

ACTA SESION ORDINARIA 4570

Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro mil quinientos setenta, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios en el Paseo Colón, a las diecisiete horas del primero de abril del dos mil trece, con la asistencia de los siguientes directores: Sr. Francisco Marín Monge, Presidente Ejecutivo; Sra. Olga Cole Beckford, Vicepresidenta; Sr. Luis Fernando Monge Rojas; Sr. Tyronne Esna Montero, Sr. Jorge Muñoz Araya; Pbro. Claudio María Solano Cerdas y Sr. Juan Manuel Cordero González. Ausentes: Sr. Carlos Lizama Hernández, por encontrarse fuera del país y Sr. Mario Mora Quirós, por motivos laborales. Por la Administración: Sr. José Antonio Li Piñar, Subgerente Administrativo; Sr. Roberto Mora Rodríguez, Subgerente Técnico; Sr. Ricardo Arroyo Yannarella, Asesor Legal. Por la Auditoría Interna: Sra. Rita Mora Bustamante, Auditora Interna. Por la Secretaría Técnica: Sr. Bernardo Benavides Benavides, Secretario Técnico de Junta Directiva.

ARTÍCULO PRIMERO**Presentación del Orden del Día**

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva el Orden del Día, el cual se aprueba de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.
3. Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria núm. 4569.
4. Correspondencia

4.1 Oficio SITRAINA DOC-3113, suscrito por el Secretario General, Jorge Gamboa.

4.2 Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-091-2013. Solicitud de prórroga para cumplimiento del Acuerdo 042-2013-JD.

5. Mociones de los señores directores.

6. Gerencia General. CICAP-UCR. Presentación sobre estudios de clima organizacional en Talamanca y Heredia.

7. Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-088-2013. Modificación Presupuestaria núm. IN04-2013.

8. Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-088-2013. Presentación sobre Estados Financieros Comentados, correspondientes al período contable 2012.

9. Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

10. Varios

10.1 Informe de la Subgerencia Técnica sobre las gestiones previas realizadas para determinar la necesidad de sesionar en el Cantón de Pococí.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Reflexión.

La señora Vicepresidenta Cole Beckford, procede con la reflexión del día.

ARTÍCULO TERCERO:

Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria núm. 4569.

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el acta de la sesión Ordinaria 4569, sobre la que no se tienen observaciones y es aprobada por mayoría de los presentes.

Se abstiene de votar el acta el señor Director Esna Montero y el señor Juan Manuel Cordero González, Viceministro de Trabajo, por no haber estado presentes en dicha sesión.

ARTÍCULO CUARTO:

Correspondencia

4.1 Oficio SITRAINA DOC-3113, suscrito por el Secretario General, Jorge Gamboa.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico proceda con la lectura de este oficio.

El señor Secretario Técnico, procede con la lectura.

~~UNIVERSIDAD~~

Estimados (a) señores (a):

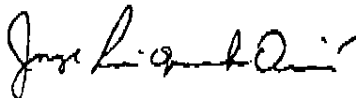
Reciban un saludo cordial de SITRAINA. En atención al correo electrónico enviado a este Sindicato por el Lic. Bernardo Benavides Benavides, jefe de la Secretaría Técnica de Junta Directiva, en el cual se adjunta la presentación hecha por la Subgerencia Administrativa ante los señores directores, el día lunes último respetuosamente les solicitamos se nos pueda evacuar las siguientes dudas:

- Quién o quiénes son los propietarios del Hotel Park Inn?
- Por qué razón la Junta Directiva del INA, como autoridad máxima de la Institución no tenía conocimiento del ofrecimiento del Hotel Park Inn de embellecer la plaza Turcios?
- Quién fue la persona o personas que tomaron la decisión de aceptar el ofrecimiento de la donación del embellecimiento de este inmueble?
- Existe o no la firma de algún convenio entre el Hotel Park Inn y el INA para proceder con dicha obra?. De ser positivo favor remitirlo a este Sindicato.
- Por cuánto tiempo este bien público va a estar convertido en canchas, área de parqueo de vehículos y parque "para funcionarios del INA"?

En espera de la amable atención de ustedes y de la información solicitada, nos despedimos con toda consideración y respeto.

Atentamente,

P/ Junta Directiva



Jorge Gamboa Quirós
Secretario General
-SITRAINA-



GMC

El señor Presidente, señala que lo que corresponde es remitirle este documento al señor Subgerente Administrativo, para que remita la información con la que se respondería a SITRAINA.

El señor Director Esna Montero, indica que ha constado en actas, que las cerca del 80 por ciento de las preguntas planteadas en el oficio de SITRAINA, han sido formuladas por los miembros de la Junta Directiva, incluso personalmente preguntó, por qué el tema no se había conocido, en el Seno de este Órgano Colegiado, quién había tomado la decisión y así sucesivamente, cada uno de los señores directores han hecho preguntas al respecto. Por esta razón, considera que se le podría enviar al Sindicato, las actas donde están consignadas las preguntas y donde se responden con base en la presentación que les hicieran.

Piensa que el Sindicato, va en la misma línea que llevaba la Junta Directiva, al preguntar por qué se habían tenido que enterar por terceras personas, en lugar de haberse traído a conocimiento, como corresponde.

El señor Director Muñoz Araya, menciona que solicitó en esa misma sesión en que se trató el tema, que se le enviara a SITRAINA, toda la información que se les presentó en ese momento, piensa que pudo suceder que solamente se les envió la presentación y no los documentos que se adjuntaban. Cree que efectivamente, gran parte de las dudas se despejaron en esa sesión, excepto la pregunta de quiénes son los dueños, eso sería lo que está pendiente de responder.

El señor Presidente, indica que atendiendo las observaciones formuladas por los señores Directores Esna Montero y Muñoz Araya, se le estaría solicitando al señor Secretario Técnico, que se sirva transcribir sobre este tema, las preguntas que los

señores directores formularon en su momento y las respuestas que para los efectos, suministró la Administración y lo remita a SITRAINA, especialmente al señor Jorge Gamboa, Secretario General, quien suscribe la nota.

Ingresas el señor Director Monge Rojas.

Agrega que para mejor proceder en este tema, piensa que en algún momento, deberían hacer alguna propuesta, para el futuro uso de los terrenos de la Plaza Turcios y que se defina salvaguarda de este bien de la Institución, para poder estar tranquilos, en el sentido de que han dejado todo claro, en cuanto a este bien institucional.

4.2 Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-091-2013. Solicitud de prórroga para cumplimiento del Acuerdo 042-2013-JD.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico que proceda con la lectura del oficio.

El señor Secretario Técnico, procede con la lectura:

Señores miembros
Junta Directiva

ASUNTO: Solicitud de prórroga para el cumplimiento del Acuerdo 042-2013-JD.

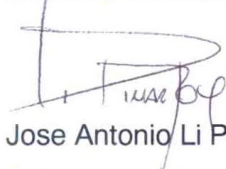
Estimados señores:

El día de hoy fue recibido en esta Subgerencia el acuerdo de cita que solicita un informe en cuanto a la aplicación del *“Reglamento para el pago del incentivo a personas trabajadoras del INA que laboran en condiciones de peligrosidad”*, aprobado mediante Acuerdo No. 161-2012.

Siendo que la Unidad de Recursos Humanos es la encargada de operacionalizar ese reglamento, mediante oficio SGA-078-2013 le fueron solicitados algunos insumos para la elaboración del informe, pese a ello no ha sido posible completar la información.

Considerando que la inclusión de los temas en el Orden del día de la Junta Directiva debe realizarse como día límite el miércoles de cada semana, considera esta dependencia conveniente solicitar ante ustedes una prórroga para la ejecución y cumplimiento del Acuerdo-042-2013-JD, solicitando la prórroga del plazo para el próximo 08 de abril de 2013.

Suscribe cordialmente,



Jose Antonio Li Piñar

Subgerente Administrativo



El señor Director Esna Montero, señala que se debe tener claro, que este Reglamento fue aprobado en Junta Directiva, hace más de seis meses, por lo que piensa, que no es lógico que como Institución aún no se tengan los insumos

necesarios, para contestar la información, se debería evaluar qué es lo que está pasando, porque de por medio está una Convención Colectiva, que es un acuerdo entre partes y que no existe recientemente, sino que está desde el 2010 y este es el momento, en que todavía no se ha aplicado, por las razones que sean, la Administración sabrá y tendrá las respuestas.

Añade que le parece que es una situación un poco grave, el hecho de que después de tanto tiempo que ha pasado, desde que se aprobó el Reglamento, todavía no haya salido. Piensa que si personalmente, no hubiera traído el tema a Junta Directiva, no se habría conocido, seguiría guardado. Lo que sucedió, es que se enteró de que no se había ejecutado, no estaba en práctica, por lo que habló del asunto, para ver qué era lo que estaba pasando con el Reglamento. Reitera que siente que ha pasado mucho tiempo.

El señor Subgerente Administrativo, indica que hasta donde sabe, el Reglamento se está aplicando y fue publicado en La Gaceta, el hecho de que se esté solicitando más tiempo, es para cumplir con la información, porque a Recursos Humanos se les presentaron una serie de funcionarios, alegando que tienen derecho al pago de este plus. En ese sentido, la negociación con el Sindicato fue muy clara, en cuanto a que la Administración, no se iba a apartar del criterio que establece el Servicio Civil, sobre la Peligrosidad en el trabajo, no por zonas.

Agrega que hay reclamos de muchos tipos, por lo que Recursos Humanos le pidió un poco más de tiempo. El hecho de que en este momento, se estén estudiando caso por caso, las solicitudes que están haciendo los compañeros trabajadores, a nivel nacional, no significa que no se esté aplicando el Reglamento, por el contrario sí se está aplicando.

El señor Director Esna Montero, menciona que se debe de prestar un poco más de atención, porque tiene un documento que se llama “Hoja del Miércoles”, del 6 de marzo del 2013, donde dice *“¿Pago por concepto de Peligrosidad, para cuándo? esa es la pregunta que le hacemos el Sindicato de Trabajadores, a la Administración, porque también pasa el tiempo y a los trabajadores no se les resuelve nada”*. Este documento es público y le llegó a todos, por lo que cree que en verdad no se está aplicando. Sabe que el Reglamento está vigente, pero la aplicación del pago, no se está haciendo.

El señor Subgerente Administrativo, señala que no acostumbra leer la “Hoja del Miércoles” porque en muchas ocasiones dicen cosas que no son ciertas, sin embargo, puede demostrar que el Reglamento está vigente y que cada uno de los casos en que se está solicitando el pago, están siendo estudiados, para ver si se les aprueba o no, ya que no se puede aprobar de forma rápida, porque hay que verlos uno por uno, para ver si corresponden los pagos del plus, según lo pactado, según la Convención Colectiva y los criterios al respecto.

El señor Presidente, indica que con la explicación del señor Subgerente Administrativo y con la acotación que hace el señor Director Esna Montero, sobre el Boletín del Sindicato, se estaría trasladando el tema al señor Subgerente Administrativo, para que se haga un estudio sobre lo que denuncia el Sindicato, para ver si se está aplicando o no, el Reglamento de Peligrosidad.

ARTÍCULO QUINTO:

Mociones de los señores directores.

El señor Director Esna Montero, indica que seguramente por su formación como Sindicalista, la gente piensa que todo lo puede resolver, sin embargo a veces le

presentan denuncias y particularmente no sabe qué contestar, porque son cosas que no conoce, y en este caso aunque no la tipifican, ni le mandan fotografías, pidió que si las tenían se las enviaran. El tema es que hay carros de Uso Discrecional, en los que están tomando el logo del INA y le ponen una cartulina y la pintan, para poder desplazarse a otros lados.

Agrega que una persona lo llamó, porque dice que vio un carro parqueado y le pareció raro que el color donde iba el logo, era diferente, por lo que lo abrió y vio que por debajo decía INA. En ese sentido, le manifestó a esta persona que necesitaba pruebas, porque una denuncia de éstas es grave y le dijo que si lo volvía a ver, le tomaría las fotos y se las harían llegar.

Menciona que le parece que como Institución, la Presidencia de la República giró una instrucción, en el sentido de que los carros de Uso Discrecional, se rotularan y que el único que no tendría esta condición, era el del señor Presidente Ejecutivo, por lo que piensa que no tiene nada de malo que el carro esté rotulado, por qué ponerle un cuadro y pintarlo, ya que como dice el dicho *“si no se debe nada, nada se teme”*.

En este caso, le parece que esta denuncia es delicada, aunque lastimosamente no le enviaron las pruebas y le habría gustado aportarlas. Asimismo observó que cuando habló del tema, la señora Vicepresidenta Cole Beckford, asintió con la cabeza, lo que quiere decir que también le llegó el tema, y esto quiere decir que ya hay gente averiguando estas cosas y como Administración se les puede venir algo muy serio, por ejemplo con la Prensa, si se logra comprobar estas cosas.

Añade que le gustaría que se averigüe esta situación específica, para saber si es verdad o no y en el caso de serlo, se debe de llamar la atención.

El señor Director Solano Cerdas, pregunta si también la placa del carro estaba tapada.

El señor Director Esna Montero, menciona que por esa razón pidió que le mandaran fotografías, para poder comprobarlo.

El señor Director Solano Cerdas, consulta si la persona no se fijó en el número de placa.

El señor Director Esna Montero, responde que no, que solo se fijaron en lo que estaba a la vista, que estaba pintado de un color diferente.

La señora Vicepresidenta Cole Beckford, menciona que también a ella se le acercaron dos personas, preguntándole por qué había un carro con esas características, que menciona el Director Esna Montero, pero como había mucha gente, no se detuvo a ver la situación. Sin embargo, escuchando lo que se está diciendo, cree que es mucha coincidencia, por lo que aunque no pudo corroborarlo, si piensa que hay que poner atención en este asunto.

El señor Presidente, indica que la Ley se hace para respetarla, ese siempre ha sido su lema y en sus reuniones con los diferentes funcionarios de la Institución, utiliza una frase que es *“todo se puede, mientras que la Ley lo permita”*, esto lo predica de manera constante. A veces es incómodo, porque no se ajusta muchas

veces a las comodidades que quisieran, pero se vive en un país de derecho y hay que dar el ejemplo. Es una lástima que no se tengan pruebas contundentes, no obstante en ese sentido, la Presidencia Ejecutiva debe estar pendiente, precisamente para que estas cosas no se den.

Comprende que si la Administración sale de gira, por ejemplo un jueves, a un lugar retirado donde necesita el carro, éste debe ir rotulado, excepto el del Presidente, porque así lo dice la Ley y que ese carro que va rotulado, es una herramienta de trabajo al servicio del funcionario, para que éste se desempeñe de mejor manera, en la tarea a la que va, pero ese funcionario también requiere alimentarse y fuera de hora laboral tiene que ir a un restaurante, por lo que no ve delito en que un carro con el rótulo del INA, esté frente a una soda o restaurante, mientras que el funcionario se alimenta, porque a lo mejor por situaciones de economía, no come en el hotel donde se hospedó.

Agrega que es muy diferente, el hecho de que el vehículo esté frente a un salón de baile o un bar, o que esté frente a un restaurante a las 12 de la noche o más, ya que no tiene nada que hacer ahí. Tampoco tiene nada que hacer un vehículo del INA, un sábado o domingo, y menos en sitios públicos, donde ni siquiera existe una oficina del INA, esas son cosas que hay que normar y ver. Cree que hay que hacer una revisión a la Ley y establecer algún tipo de normativa, para traerlo al Seno de la Junta Directiva, para su análisis.

Además menciona, que el vehículo de la Presidencia está fallando, por lo que tuvo que pedir el vehículo prestado a la señora Gerente General, que es un vehículo rotulado, para ir a Puntarenas y no le vio nada de malo a esto. El sábado llamó a la señora Agnes Vales, Directora del INA en Cartago, para pedirle un espacio para guardar el vehículo allí, porque no quería tenerlo en su casa, por lo que el vehículo

quedó guardado en la Dirección Regional de Cartago, lógicamente con la bitácora llena. Esto porque hay que dar el ejemplo y desde ese punto de vista, se puede catalogar hasta dónde puede llegar, si lo permite la Ley.

Menciona que están para salvaguardar los intereses y los bienes de la Institución.

El señor Director Solano Cerdas, indica que cuando se dice puntualmente que se debe cumplir lo que dice la Ley, se debe decir la Ley y las Normas, porque alguien puede decir que la Ley lo dice, pero las Normas no, o viceversa, es decir es todo lo que es reglamentario.

El señor Presidente, señala que efectivamente es así como lo menciona el señor Director Solano Cerdas y que cuando hace el comentario, lo hace basado en su parecer, en ese sentido tiene que revisar el tema de cara a la Ley, para ver qué se puede y qué no.

El señor Director Solano Cerdas, menciona que recuerda que en un viaje que hicieron, no pudieron darle vuelta a la cuadra por otro lado, porque el chofer dijo que no tenía permiso para eso, de manera que hay que analizar la letra menuda.

El señor Director Muñoz Araya, señala que hay un punto en la correspondencia sobre el informe de Limón, que cree que viene repetido, porque este tema ya se vio.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico se refiera a este asunto.

El señor Secretario Técnico, indica que cuando se realizó la convocatoria a la sesión, se envió una primera versión de la agenda, que incluía ese punto que menciona el señor Director Muñoz Araya, lo que constituyó un error, que luego corrigieron con el envío de la agenda correcta.

El señor Director Muñoz Araya, manifiesta que sobre este mismo punto, debe decir que visitó el viernes tras anterior, el Centro en Bribri, al cual llegó cerca de las once de la mañana y no estaba la Directora, ni la Secretaria, solamente había un grupo de personas de Textil, que van a estar allí todo el semestre y estaba el clima bastante caliente, por lo que preguntó a la profesora que cómo les iba y ella le respondió, que el problema era el bochorno que estaba haciendo, y les explicó que no se podían poner aire acondicionado, porque hay que poner una acometida y hacer varias cosas, a lo que le respondieron que se conformaban con un par de ventiladores.

Asimismo, parece que había unos ventiladores, pero la señora Sandra Arce, se los llevó porque estaban malos. No entiende todo esto que pasa, porque se supone que el INA es una Institución oportuna y no hay tal, en este caso se trata de un par de ventiladores, donde no debe pasar más de una semana, para resolver el problema.

En ese sentido, les prometió a los funcionarios, que iba a estar visitándolos todos los meses, para ver si les ponen o no los ventiladores. Asimismo, hizo la visita para ver el asunto del dique y piensa que a esto hay que ponerle atención, así como a la instalación eléctrica, porque en cualquier momento puede ocurrir allí alguna desgracia, ya que una instalación eléctrica sobre cargada, es un incendio.

Por estas razones, solicita que se ponga atención a lo que está pasando en este Centro, para evitar consecuencias más graves.

El señor Director Esna Montero, indica que aunque el tema se volvió a incluir por error, pero siempre se dio a la tarea de leerlo y le llamó la atención, porque todo lo que decía era *“no se puede hacer, porque estamos en la firma de un Comodato”* y también venía algo de un muro de retención, por lo que se cuestiona que si un muro de retención no se hace y le cae a uno de los muchachos, se muere y no se pudo hacer nada, porque estaban en la firma de un Comodato. Piensa que ahí se debe consignar, lo factible, lo realizable y la seguridad.

Sabe que en este momento, no se está viendo el tema, pero sí desea llamar la atención, porque casi el 80 por ciento de lo que venía, era que no se podía hacer, por las razones que mencionó. Piensa que hay situaciones de seguridad, tanto para los alumnos, como para los profesores y para los administrativos que están allí, por lo que no se puede descuidar aspectos tan primordiales, se debe priorizar qué es lo más importante, ya que son situaciones tan delicadas como la seguridad de las personas, que asisten a un Centro que es propiedad del INA.

La señora Vicepresidenta Cole Beckford, indica que leyendo este documento y también con su asistencia a la reunión, siente que *“se le tapó la boca”* a la señora Sandra Arce y nada se puede hacer al respecto. Piensa que la señora Arce, debe estar decepcionada, por el esfuerzo que ha tratado de hacer y la justificación que dan es por la firma de un Comodato, todas las necesidades que tienen tanto los estudiantes, como los funcionarios, no se pueden atender.

Por esa razón, solicita vehementemente, haciendo suyas las palabras del Director Muñoz Araya, que se le preste atención a ese Centro. Además seguirá preguntando, sobre los 38 millones, en el sentido de si hay alguna forma de que ese dinero, mediante una modificación al presupuesto, se le devuelva, para poder atender todas las necesidades, que la señora Arce ha planteado.

Desea que se le preste más atención al Centro de Talamanca, porque ha pasado por muchas malas situaciones y ha pasado por mil excusas la desatención que se le da, es hora de hacer un alto, de analizar de verdad toda la problemática, para que se atiendan con prontitud las cosas más urgentes. Sabe que en otras zonas, se atienden las cosas con rapidez, pero en el caso del Atlántico esto no se da. Además la señora Arce, debe de sentirse muy mal, porque se le “tapó la boca”, para que no la abriera más.

El señor Presidente, indica que cuando fue Diputado, iba a cantones de Cartago, como por ejemplo el Cantón de Alvarado, que tiene una Municipalidad con un presupuesto de 800 millones de colones, donde hay gran cantidad de parceleros, de finqueros, donde no hay ni restaurantes, tiendas, moles y plazas comerciales, por supuesto que los ingresos de la Municipalidad son pocos, y lo comparaba con la Municipalidad del Cantón Central de Cartago, donde fue Regidor en tres Administraciones y Presidente Municipal como en siete años, y allí si hay toda clase de establecimientos comerciales, con un presupuesto de alrededor de 10 mil millones de colones.

Agrega, que en un lugar como el Cantón Central de Cartago, se ve el progreso de la ciudad, y en los lugares alejados de esos centros de ciudad, se encuentran las ermitas más deterioradas, no hay basílicas, y no se ve ese progreso. Ahora que está en el INA, no quisiera que esto ocurra, lógicamente que en los centros de

Ciudad hay más necesidades, en el sentido de que lógicamente, como hay más población, hay más desempleo y la descomposición social se da con mayor envergadura. No obstante, en las zonas rurales, indígenas y vulnerables y más pobres de este país, hay que poner mucha atención.

Asimismo, le parece que se debe ser equitativo en la distribución de recursos, también piensa que cuando al INA se le ofrece un terreno, hay que ver las condiciones que tiene éste y la necesidad que tiene la Institución, porque una vez que se ofrece el terreno, incluso en donación, la gente inmediatamente quiere que se les construya, es decir no es recibir por recibir. Cuando se habla de un Comodato, hay que ver si lo que se va a recibir bajo esta figura, dado que la Ley no permite construir obra gris, si lo que está construido tiene al menos las condiciones mínimas, para poder trabajar, porque si bien es cierto, se satisface una necesidad, también se encuentran con estas situaciones, como la que están pasando en este caso específicamente.

Agrega que en Talamanca, por lo que le dicen y lo que ha logrado entender en las reuniones en las que ha participado, no había más que aceptar ese Comodato, porque no había dónde, por lo que se tenía el problema de que si no aceptaban esta figura, se le estaba negando la posibilidad a la comunidad, ahora se tiene el Comodato, sin embargo y no obstante halla que ver, dentro de esa "liga", hasta donde se estira y hasta dónde se puede o no.

En el caso que menciona el Director Muñoz Araya, de unos ventiladores, que no es ni siquiera aire acondicionado, para tener que cambiar la instalación eléctrica, piensa que unos ventiladores no están pegados del cielo. También se dio cuenta, en una visita que hizo a Guanacaste, donde una funcionaria hablaba de que en la Dirección Regional, no había una impresora y a esto no le haya ni pies ni cabeza.

Siempre que sale a una gira, sale en una labor de reconocimiento, pero también a oír las fortalezas y las debilidades, asimismo llevar la idea de cómo piensa el Presidente Ejecutivo del INA y el mensaje de la Junta Directiva, de hacia dónde se quiere ir, por lo que siempre se hace acompañar de los dos Subgerentes, para ver qué se puede hacer, según sea el área, ya sea administrativa o técnica.

Agrega que siempre le nace una duda, en el sentido de que las Direcciones Regionales, tienen hasta cierto punto una autonomía y que éstas son las que hacen una proyección presupuestaria a la Sede Central, para que de acuerdo a esas necesidades, se les asigne el presupuesto y que son las Direcciones Regionales las que manejan ese presupuesto, de acuerdo a sus requerimientos. Deduce que si en Guanacaste, hacía falta una impresora, no tenía que venir a pedirla a la Sede Central de la Uruca, sino que se deben remitir a su propio presupuesto, el cual debe manejar priorizando su ejecución, según las necesidades.

Por esa razón, cuando el Director Muñoz Araya, menciona el tema de los ventiladores, le nace la necesidad de hacer la pregunta al señor Subgerente Administrativo, porque si es que no se presupuestaron esos ventiladores y no tienen el dinero para comprarlos y de acuerdo a las necesidades que presentaron, el presupuesto que se les aprobó, va acorde a las necesidades y no se previó esta necesidad, habría que estudiar la posibilidad, para ver si en una próxima modificación presupuestaria se puede incluir, para que satisfagan el requerimiento o es que ellos lo presupuestaron y han tenido alguna dificultad para comprarlos, por lo que solicita se le termine de clarificar, cuál es la metodología financiera en este caso, para resolver este tipo de necesidades.

El señor Subgerente Administrativo, responde que el orden en cuanto a materia de compras por comisiones, es el siguientes: existe la Comisión Central de Licitaciones, la cual preside su persona, en la que se ven las compras mayores a 246 millones, pero a su vez en cada Regional, hay una Comisión Local y ven compras menores a 246 millones, que son abreviadas, es decir más o menos entre 14 millones y medio y 246 millones, pero también ven las directas que van de cero a 14 millones.

Al igual que la Regional Oriental, Talamanca, Limón, Chorotega, Pacífico Central, Huetar Atlántica, etc., tienen su respectiva comisión, donde ven las diferentes compras y ellos planifican todos los años, las necesidades a través del Departamento de Planificación, cuando ellos empiezan a hacer el presupuesto, cada uno empieza a formular el presupuesto, con sus necesidades, impresoras, aires, abanicos, es decir son cosas que tienen que ver ellos mismos, porque sería muy desgastante para Oficinas Centrales, el ver cada cosa de éstas, por eso tienen autonomía para comprar y planificar.

Existen algunas excepciones de compra, como lo son ciertos equipos, por una decisión que tomaron, por un informe de la Auditoría, en donde en algún momento, se hizo la compra de unos vehículos en algunas Regionales, de la misma clase y tipo, en diferentes precios, por lo que decidieron que ciertos equipos como éstos, tienen que ser centralizados.

Asimismo sucede, igual que pasa en Oficinas Centrales, que se les cae la licitación por diferentes motivos y por eso es que se hacen las modificaciones presupuestarias, donde se ha podido observar que los Directores Regionales, dicen que por Ruta Crítica, no pueden ejecutar los dineros y que prefieren moverlo. Ese es el ejercicio normal de todas las instituciones del Estado.

El señor Director Muñoz Araya, menciona que en este caso, de lo que se habla es de un equipo que es realmente un consumible, incluso le llamó la atención que se vaya a reparar un par de ventiladores, cuando es más barato comprarlos nuevos, es decir se está hablando de que para esa sala, se ocuparía un par de ventiladores de 25 mil colones y se soluciona el problema.

También le preocupó que, inclusive hoy que se tiene que ver una modificación presupuestaria, y observa que la Caja Chica la bajaron de 50 a 30 millones, porque no se gastaba, por lo que no sabe, si es por falta de capacidad de programación en los gastos, en mantenimiento, en tener equipo de respaldo, es decir cosas que normalmente en una empresa se prevén y se tienen a mano, para solucionar las cosas rápidamente, porque de lo contrario no se puede producir.

El señor Presidente, insiste en que la gran pregunta es, a quién le corresponde comprar esos ventiladores, quién tiene la plata para comprarlos, y si no tienen el dinero, por qué no lo tienen, los presupuestaron o no, esas son las preguntas que quiere que le respondan. También, si es que no presupuestaron la compra, solicitarle al señor Subgerente que mañana mismo, haga una llamada a la señora Arce y le pregunte cómo está la situación y ver en la medida de las posibilidades cómo se puede colaborar y poder avanzar en este tema.

El señor Director Esna Montero, menciona que tal y como lo dijo el señor Subgerente Administrativo, la Regional es la encargada y puede tener tres o cuatro Centros, en el caso de Limón tiene a Talamanca, al Polivalente, Guácimo, pero presupuesta para Limón, para Guácimo, pero no presupuestó para Talamanca, por equis razón y tal vez Talamanca lo necesitaba, por lo que cree que en este momento, se debe ver que la señora Vicepresidenta Cole Beckford,

trajo una lista, hace casi dos meses, sobre situaciones que estaban pasando y que son rápidas de resolver, no sabe por qué se hace un mundo de esto, la burocracia les llegó hasta la mente.

Piensa que lo único que hay que hacer, es buscar la solución y nada más, ya que hay que seguir hacia adelante, no se puede detener todo porque hay que comprar unos ventiladores, porque incluso como directores, han sido testigos de las necesidades, cuando van a las giras y ven la clase de calor y bochorno que viven en esos lugares, hay que imaginarse como la pasan los estudiantes y los funcionarios, pero como acá no se vive esa situación, no les importa porque no imaginan lo que pasa en estos lugares.

Además, sucede que hay miembros de la Junta Directiva, a los que sí les importa lo que les sucede a las demás personas. Por eso llaman a la conciencia, para que se resuelva este asunto, de una manera sencilla, pero el problema es que no se hace así y lo que se hace es un enredo, que al final de cuentas lo sufren los compañeros de las Regionales.

El señor Director Solano Cerdas, menciona que escuchando lo que se ha dicho sobre el tema del Comodato, personalmente le ha tocado negociar y firmar más de uno, por lo que sabe de qué se trata, pero cuando oye al señor Director Esna Montero, decir que una serie de cosas no se hacen, porque hay un Comodato, le hace pensar, porque en cada lugar donde se va a hacer una obra, que no se puede hacer, porque está comprometido en un Comodato, le parece que no es cierto, eso es una excusa, no sabe por qué se tiene que hablar en esos términos.

Piensa que, salvo que sean los albañiles y los que están a cargo de las cosas, sean los que están haciendo el Comodato, por lo que si estarían muy ocupados, pero se sabe que las cosas no son así, cree que a veces se buscan excusas y como no se sufre en carne propia, lo que está sucediendo, no les interesa. Todo esto, crea un clima organizacional muy difícil.

La señora Vicepresidenta Cole Beckford, piensa que en la vida hay que buscar las soluciones viables a las cosas, para tratar de solucionar las necesidades y da la impresión de que lo que se hace es “tirar la pelota de un lado a otro”, es decir, nadie se responsabiliza de la situación. Reitera que todo esto se da, por las necesidades reales que tiene una comunidad marginal, además como lo ha dicho muchas veces, ese Centro y la Comunidad, han sufrido muchos altibajos, por lo que cree que es suficiente, hay que buscar las soluciones, porque hoy ha sentido que no hay intenciones de resolver nada.

Sugiere que se le pida la solución de estos problemas, a la señora Marta Arce, Directora Regional, que es quien tiene todo el presupuesto, porque alguien tiene que arreglar esto. Como Directora, ha visto que cuando se necesita sacar ciertas cosas, se hace rápidamente y todo se soluciona con eficiencia, pero en su caso, aboga por las comunidades marginales, para no seguir con estos problemas y buscar la solución que corresponda.

El señor Subgerente Administrativo, señala que para responder las preguntas del señor Presidente, debe indicar que la responsabilidad de la elaboración del presupuesto, es del Director o Directora Regional, en coordinación con los encargados de Centros de Formación que tenga, por ejemplo en la Regional Oriental hay 22 Centros y todos los coordina la señora Rocío López, y debe preocuparse porque tengan presupuesto, para las diferentes actividades y

necesidades que tienen sus Centros. Igual funciona para las demás Direcciones Regionales.

En cuanto a si tienen la plata para ello, no puede responder en este momento, porque no tiene el dato a mano. En caso de no tener el dinero, con gusto puede hablar con la Directora Regional, señora Marta Arce, para que haga el movimiento interno de las cuentas y se compren los abanicos. Asimismo, debe indicar que ellos mismos tienen la solución, y precisamente con el Reglamento de Adquisiciones, que la Junta Directiva aprobó, pueden sacar un vale de Caja Chica, de manera tal, que cuando se quema una computadora, un abanico, que es algo imprevisible, lo pueden hacer por esa vía, ya que el Reglamento lo contempla.

Personalmente, puede llamar a la señora Directora Regional y a la Encargada de Talamanca, para recordarles el Reglamento, que se les distribuyó a todos desde el año pasado.

El señor Presidente, menciona que su capacidad de ejecución no le da para esto, se siente un inútil y no está acostumbrado a esto, no entiende como en el Siglo XXI una Institución con casi 38 años de fundada, siendo la número uno, catalogada así por la Contraloría General de la República, a estas alturas se le esté presentando un problema en una Dirección Regional y peor aún, que esté la Junta Directiva, máximo Órgano Rector de la Institución, discutiendo por qué no se compran dos ventiladores. Aceptó ser el Presidente Ejecutivo del INA, no para venir a discutir cosas como esta, tienen razón los señores directores de traer esto a discusión, porque si hay que revisar, lo harán.

Asimismo, tiene razón el señor Viceministro Cordero González, cuando dice que hay que abrir procedimientos, en su caso se encontró con el caso en Guanacaste por una impresora y ahora el señor Director Muñoz Araya, viene y dice que vio el bochorno y la imposibilidad de trabajar en esas condiciones, en el Centro de Talamanca. Por esa razón, le solicita a los dos Subgerentes, en razón de que la señora Gerente General, le solicitó el día de vacaciones, que a la mayor brevedad posible, coordinen una reunión con los nueve Directores Regionales, con los cincuenta y cinco jefes de Centros de Formación y Capacitación, porque quiere llegar a esa reunión, con la gente que tenga que ir con el Reglamento en la mano, y si se tiene que gastar el tiempo que sea necesario, para volver a explicarles cuál es la metodología de trabajo, se hace.

Agrega que si ahí encuentra, que hay justificación técnica de improcedencia para aplicar el Reglamento y que verdaderamente hay burocracia, con base en eso se hará una evaluación y entonces se traerá una modificación al Reglamento, al Seno de la Junta Directiva. No se puede seguir, oyendo quejas como que no se puede comprar un ventilador o una impresora y acá se vienen a resolver los problemas de gran envergadura.

Reitera la solicitud a los señores Subgerentes, para que se coordine la reunión junto con la señora Gerente General, y posteriormente tomar las decisiones que correspondan, con el fin de que no se sigan dando estas situaciones.

El señor Director Solano Cerdas, menciona que el señor Presidente, indica que si se encuentran razones justas, tendría que llegarse al punto de modificar el Reglamento, y qué pasa si no las hay.

El señor Presidente, señala que si no las hay es porque a estas alturas, los Directores Regionales y los jefes de Centros de Formación y Capacitación, no han entendido cómo aplicar el Reglamento, por lo que se necesita saber si la Directora Regional de Limón, en este caso, le asignó de acuerdo a las necesidades del Centro de Talamanca, los recursos necesarios, o si fue que la Encargada del Centro de Talamanca, no planteó esas necesidades a la Dirección Regional, se tiene que empezar a detectar, dónde están estos problemas, que son administrativos, pero que al final está afectando toda la organización, tanto horizontal como vertical, que debe tener esta Institución.

Lo que pretende, es ir a buscar dónde está el problema, por qué se dan y por qué no se resuelven. Si el Director Regional, le dice con criterio técnico que efectivamente por diferentes razones, no pueden hacer lo que se cree que se puede hacer vía Reglamento, se vería qué modificaciones se requieren para que sí se pueda.

ARTÍCULO SEXTO:

Gerencia General. CICAP-UCR. Presentación sobre estudios de clima organizacional en Talamanca y Heredia.

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por personeros del CICAP de la UCR, sobre estudios de clima organizacional en Talamanca y Heredia.

Ingresan los señores José Antonio Rodríguez, Johnny Cartín, representantes del CICAP de la Universidad de Costa Rica y señor Diego Solís, Asesor de la Gerencia General.

El señor Presidente les da la bienvenida y les solicita proceder con la exposición.

Se procede con la presentación, de acuerdo con las siguientes filminas:

Informe de Clima Organizacional



↓
↓
↓



Descripción de los instrumentos

Evaluación 360°

- Escala de clima organizacional
- Test TOI
- Análisis de cuestionarios complementarios



Sub-escalas

1. Apoyo en la supervisión

- Interacción jefe colaborador
- Reconocimiento
- Estímulo y soporte a colaboradores
- Supervisión respetuosa
- Autonomía

2. Proyección

- Innovación
- Proyección
- Planificación
- Flexibilidad

3. Administración del trabajo

- Procesos interdepartamentales
- Capacitación inducción
- Evaluación y control
- Organización
- Objetivos



4. Condiciones de trabajo

- Carga laboral
- Recursos físicos
- Seguridad industrial
- Recursos ambientales
- Tecnología competitiva

5. Redistribución de beneficios

- Competitividad
- Equidad interna
- Beneficios extra
- Equidad individual

6. Desarrollo integral del recurso humano

- Promoción
- Desarrollo personal
- Aprovechamiento de las capacidades
- Estímulo al mejoramiento
- Interés por los empleados



Sub-escalas

7. Ambiente social de trabajo

- Armonía
- Colaboración
- Trabajo en equipo
- Cordialidad y buen trato

8. Pertenencia

- Identificación
- Compromiso
- Lealtad
- Orgullo

9. Servicio al cliente

- Competitividad en servicio
- Satisfacción del cliente
- Respuesta al cliente
- Calidad del servicio
- Demanda

10. Comunicación gerencial

- Actualidad organizacional
- Receptividad directiva
- Política y misión
- Coherencia
- Orientación



Modelo de interpretación porcentual



0% a 20% Inaceptable



61% a 80% Aceptable con potencial de mejora



21% a 40% Deficiente



41% a 60% Insuficiente con potencial de mejora



81% a 100% Óptimo con potencial de mejora



Confiabilidad del instrumento y sub escalas

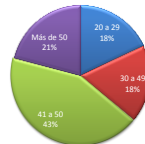
	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach Estandarizada	N de ítems	%
Personal contratado				
General	.969	.933	80	93.3
Micro	.774	.903	40	90.3
Macro	.980	.974	40	97.4
Factores de mejora	.572	.897	15	89.7
Estudiantes				
General	.950	.954	80	95.4
Micro	.947	.954	40	95.4
Macro	.939	.944	40	94.4
Factores de mejora	.835	.857	14	85.7
Docentes y administrativos				
general	.966	.964	80	96.4
Micro	.947	.951	40	95.1
Macro	.982	.983	40	98.3
Factores de mejora	.610	.860	15	86.0



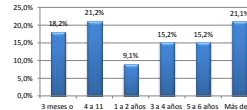
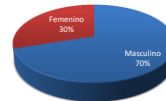
Tamaño de poblaciones

Población	N
Personal contratado	33
Docentes y administrativos	322
Estudiantes	402

Edad de funcionarios



Sexo



El señor Director Esna Montero, consulta en cuánto al tamaño de la población, donde dice que el personal contratado son 33 personas, luego dice docentes y administrativos 322 personas, es decir se están metiendo administrativos con docentes, luego dice, estudiantes, 402 personas. En ese sentido, en docentes con administrativos no hacen la especificación, porque el que lleva la docencia y el que es administrativo, hacen funciones totalmente aparte, esa es su percepción personal, porque ve que los están incluyendo en una sola línea, no sabe si la muestra se tomó en una línea específica.

El señor Solís, responde que desea reiterar que más adelante los señores consultores de la UCR, se referirán a este tema porque entra más dentro de la

definición de Clima y uno de los datos que observó dentro de la presentación es la relación que existe entre docentes y administrativos, se tendería a pensar que la población de docentes debería de ser mayor, lo que pasa en esto es que realizaron un cálculo anterior y efectivamente, hay entre un 50 y 55 por ciento de las plazas que son de Formador para el Trabajo, y lo que pasa es que no todas las plazas de Formador son de docentes, por lo que es una consideración que hacen.

El señor Director Esna Montero, consulta en cuanto al personal que tiene menos de dos años de laborar, que relativamente es nuevo, dice que un 21.2% que tiene de 4 a 11 meses, un 18% que tiene 3 meses o menos y un 9.1% que tiene de uno a dos años, que representa más de un 40%, casi la mitad de los encuestados. Por lo general las personas que tienen de 4 a 11 meses, no están fijadas en la Institución, por lo que consulta si al hacer la muestra, no fueron un poco más allá, para buscar personas con 10 o 15 años en la Institución.

El señor Cartín, responde que el porcentaje de personas de más de 6 años, es bastante alto.

El señor Solís, agrega que hay que hacer la observación de que estos datos se refieren al personal contratado, que es limpieza y seguridad, en el caso del personal de la Institución, el mayor porcentaje está contratado en el 2007 y 2008, que representa de un 50 a 60%.

El señor Director Muñoz Araya, señala que se toman dos grupos, en ese sentido consulta si esto fue por un lineamiento que les dio la Institución.

El señor Cartín, responde que es un lineamiento de la Institución. En ese sentido, le gustaría aclarar el concepto de clima organizacional, que afecta a la persona independientemente del puesto que se desempeñe dentro de la Institución, sin importar si es gerente o conserje, ya que si el clima organizacional es malo, hay tensión laboral importante, no importa el puesto que se ocupe, por eso en el momento en que se hace el estudio, no hace una discriminación entre docente y administrativo.

El señor Director Muñoz Araya, señala que establecen como cliente al estudiante, en el caso del administrativo y el docente, piensa personalmente que la administración está como apoyo o soporte a la docencia, por lo que el cliente, viéndolo como un proceso, es el docente.

El señor Cartín, responde que el concepto de cliente interno que manejan es *“como me siento yo, con respecto a los servicios que la Institución me da a mí como trabajador, para realizar mi función”*.

El señor Director Muñoz Araya, indica que en su caso discrepa totalmente, porque son labores completamente diferentes, inclusive con las preguntas que se hacen, porque no es lo mismo para un docente, la parte tecnológica que para un administrativo, que puede ser la computadora, pero para un docente puede ser un equipo diferente, o sea las funciones no son iguales.

El señor Cartín, responde que lo que desea que se comprenda, es que en clima organizacional no se hace un análisis de puestos, sino de cómo se siente cada uno de sus funcionarios en su respectivo puesto de trabajo, en relación con

variables, que son de naturaleza psicológica proyectiva, por esa razón hicieron la aclaración, de que no se están analizando condiciones materiales concretas.

Continúa la presentación.

Variables Socio Demográficas Docentes y Administrativos

Tabla 12: Puesto que ocupa

	Frec	%	% Valido	Acum%
Docente	106	32,9	32,9	32,9
Técnico de Apoyo y Administrativo	31	9,6	9,6	42,5
Administrativo	28	8,7	8,7	51,2
Técnico de apoyo en planificación	4	1,2	1,2	52,5
Trabajadora Social	5	1,6	1,6	54,0
Psicólogo	2	,6	,6	54,7
Encargado de control de bienes	1	,3	,3	55,0
Encargado de procesos	13	4,0	4,0	59,0
Trabajador operativo IA	17	5,3	5,3	64,3
Transporte	6	1,9	1,9	66,1
Almacén	4	1,2	1,2	67,4
Servicio al usuario	3	,9	,9	68,3
Abogado	1	,3	,3	68,6

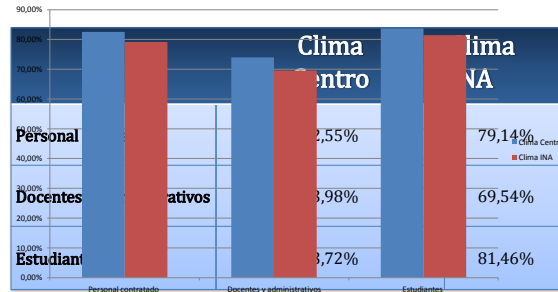


El señor Director Esna Montero, consulta si los catorce Centros donde se realizó el estudio, la mayoría son de la zona urbana o rural.

El señor Solís, responde que el estudio se hizo basado en los Centros de Formación y la Regional a la que pertenecen va a variar de acuerdo con su localización, es decir el estudio no se hizo tomando en cuenta el lugar de ubicación, sino por Centro de Formación.

Continúa la presentación.

Resumen valores clima



Resumen por sub escala y población

	AS-centro	CG-centro	Alc-centro	SC-centro	PRO-centro	CT-centro	RS-centro	AS-centro	PER-centro	DS-centro
Personal contratado	76,36	85,25	81,01	87,50	82,88	82,73	73,94	85,61	89,84	80,43
Administrativos	67,66	74,23	77,05	76,84	74,21	72,06	65,15	78,08	82,67	71,80
Estudiantes	78,11	84,26	86,80	86,36	83,52	81,40	81,72	82,14	86,88	86,05
	AS-INA	CG-INA	Alc-INA	SC-INA	PRO-INA	CT-INA	RS-INA	AS-INA	PER-INA	DS-INA
Personal contratado	74,44	82,22	78,48	83,46	79,49	77,07	69,80	80,45	86,24	79,73
Administrativos	62,18	69,30	72,81	72,66	70,42	68,87	63,36	72,75	77,15	65,90
Estudiantes	74,92	81,52	85,61	83,61	81,04	79,56	80,19	80,45	85,76	81,98



1. Apoyo en la supervisión (AS)
2. Comunicación gerencial (CG)
3. Administración del trabajo (AT)
4. Servicio al cliente (SC)
5. Proyección (PRO)
6. Condiciones de trabajo (CT)
7. Redistribución de beneficios
8. Desarrollo integral del recurso humano (DH)
9. Ambiente social de trabajo (AST)
10. Pertenencia (PER)



Preguntas complementarias

- Se realizaron una serie larga de preguntas acerca de si ha escuchado, conoce a ha sido victima de algún tipo de discriminación, étnica, religiosa, de genero o laboral o si conoce de algún tipo de favoritismos o irregularidades de parte de las jefaturas





El señor Director Esna Montero, señala que en cuanto a la “cultura del chisme”, en su caso también le llamaría la “cultura del miedo”, porque muchas veces hay miedo a denunciar, porque se es un simple trabajador y la persona que es acosador, por lo general es de un nivel más alto.

El señor Cartín, indica que si hay miedo, pero también en los Centros que son críticos, donde la situación es pesada en algunos aspectos, el factor miedo no pesa tanto, a la hora de ver las respuestas.

ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES

Tabla 35: Resumen preguntas complementarias administrativos

	Ha sido víctima		Ha escuchado		Conoce a alguien que haya sido víctima				
	N	%	N	%	N	%			
Discriminación por parte de sus jefes o compañeros por su condición de género (por ser hombre o mujer)	Si	18	5,6%	Si	66	20,5%	Si	52	16,1%
	No	302	93,8%	No	254	78,9%	No	267	82,9%
	Ns/Nr	2	0,6%	Ns/Nr	2	0,6%	Ns/Nr	3	0,9%
Total	322	100,0%	Total	322	100,0%	Total	322	100,0%	
Acoso u hostigamiento sexual por parte de sus jefes o compañeros	Si	17	5,3%	Si	86	26,7%	Si	53	16,5%
	No	305	94,7%	No	234	72,7%	No	266	82,4%
	Total	322	100,0%	Total	322	100,0%	Total	322	100,0%
Chistes, bromas o situaciones con contenido sexual que lo (o la) hayan puesto incomodado(a) en el lugar de trabajo	Si	52	16,1%	Si	103	32,0%	Si	80	24,8%
	No	270	83,9%	No	217	67,4%	No	240	74,5%
	Total	322	100,0%	Total	322	100,0%	Total	322	100,0%

PERSONAL CONTRATADO									
	Ha sido víctima			Ha escuchado			Conoce a alguien		
Discriminación por parte de sus jefes o compañeros por su condición de género (por ser hombre o mujer)	Si	1	3.0%	Si	3	9.1%	Si	4	12.1%
	No	32	97.0%	No	30	90.9%	No	29	87.9%
Total	33	100.0%		Total	33	100.0%	Total	33	100.0%
Acoso u hostigamiento sexual por parte de sus jefes o compañeros	Si	2	6.1%	Si	1	3.0%	Si	1	3.0%
	No	31	93.9%	No	32	97.0%	No	32	97.0%
Total	33	100.0%		Total	33	100.0%	Total	33	100.0%
Chistes, bromas o situaciones con contenido sexual que lo (o la) hayan puesto incómodo(a) en el lugar de trabajo	Si	0	0.0%	Si	2	6.1%	Si	1	3.0%
	No	33	100.0%	No	31	93.9%	No	32	97.0%
Total	33	100.0%		Total	33	100.0%	Total	33	100.0%
Discriminación racial o étnica por parte de sus jefes o compañeros	Si	0	0.0%	Si	1	3.0%	Si	1	3.0%
	No	33	100.0%	No	32	97.0%	No	32	97.0%
Total	33	100.0%		Total	33	100.0%	Total	33	100.0%
Chistes, bromas o comentarios con contenido ofensivo relacionado con su etnia que lo (o la) hayan puesto incómodo en el lugar de trabajo	Si	1	3.0%	Si	0	0.0%	Si	0	0.0%
	No	32	97.0%	No	33	100.0%	No	33	100.0%
Total	33	100.0%		Total	33	100.0%	Total	33	100.0%



Informe de Clima Organizacional Anexo al informe principal *Centros críticos*

Regional Heredia
Santa Cruz
Talamanca



Variables Socio Demográficas

Tabla 9. Unidad regional

	Frec	%	% Válido	Acum %
Heredia	12	36.4	36.4	36.4
Chorotega	6	18.2	18.2	54.5
Huetar Atlántica	11	33.3	33.3	87.9
Ns/Nr	4	12.1	12.1	100.0
Total	33	100.0	100.0	



El señor Director Muñoz Araya, consulta si esta observación de que el funcionario no se auto identifica como miembro de su Regional, si se incluyó en las conclusiones.

El señor Cartín, responde que sí y que está en un anexo y también está en las recomendaciones, porque ocurre lo mismo no solo en Heredia, sino también en Limón.

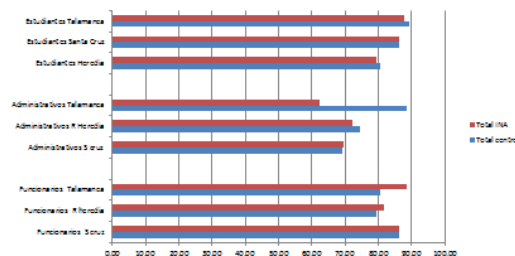
Continúa la presentación.

Valores Globales

	Total centro	Total INA
Funcionarios S cruz	86,17	86,15
Funcionarios R Heredia	79,54	81,71
Funcionarios Talamanca	80,58	88,73
Administrativos S cruz	69,03	69,54
Administrativos R Heredia	74,67	72,08
Administrativos Talamanca	88,42	62,46
Estudiantes Heredia	80,45	79,37
Estudiantes Santa Cruz	86,33	86,13
Estudiantes Talamanca	89,17	87,97



Valores Globales



Administrativos y docentes						
	Apoyo y supervisión		Proyección		Pertenece	
	AS-C	AS-INA	PRO-C	PRO-INA	PER-C	PER-INA
S cruz	62,1	62,1	67,1	69,0	80,5	78,6
Heredia	68,1	65,6	75,9	73,6	84,9	79,4
Talamanca	87,8	83,3	91,1	83,9	91,7	70,8
	Comunicación gerencial		Condiciones de trabajo		Desarrollo humano	
	CG-C	CG-INA	CT-C	CT-INA	DH-C	DH-INA
S cruz	68,3	68,8	71,3	72,7	63,0	63,5
Heredia	75,1	73,3	74,4	73,9	73,1	69,2
Talamanca	89,4	60,6	88,9	68,3	97,2	57,6
	Adm. del trabajo		Red. de beneficios		Factores de mejora	
	At-C	At-INA	RB-C	RB-INA	FM	
S cruz	69,2	67,7	64,8	65,8	52,1	
Heredia	70,8	69,6	67,6	67,7	58,1	
Talamanca	82,2	61,7	75,0	56,7	81,1	
	Servicio al cliente		Ambiente S. Trabajo			
	SC-C	SC-INA	AST-C	AST-INA		
S cruz	68,5	70,3	75,6	76,9		
Heredia	78,8	76,1	78,1	72,6		
Talamanca	93,1	66,7	87,8	64,4		



El señor Presidente, consulta si el dato de Talamanca es con respecto al INA en general.

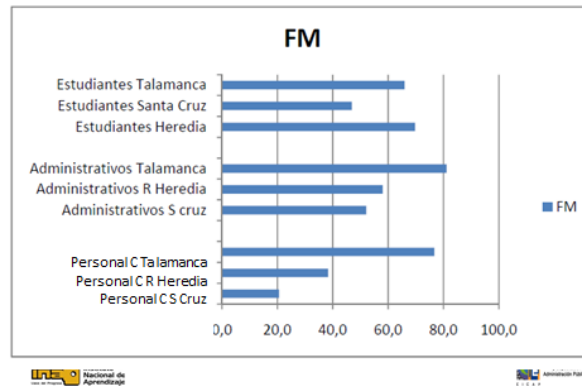
El señor Cartín, responde que sí.

El señor Presidente, señala que con respecto a la Región, tiene buen concepto.

El señor Cartín, responde que sí, pero que cuando se vean las preguntas complementarias, castigan a la Dirección General del Centro, por acoso y por persecución, donde los porcentajes son bastante altos. Esto es muy contradictorio, por esa razón en las recomendaciones que hacen al final del estudio, es que Talamanca, Santa Cruz y Heredia, tienen que ser analizados a profundidad, por una metodología de naturaleza más cualitativa, para ver exactamente cuál es el conflicto institucional que se ha suscitado.

Continúa por la presentación.

Gráfico 8: Factores de mejora



PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES CENTROS CRITICOS



Ejemplo critico Talamanca

	Conoce	Escuchado	Victima
Discriminación racial o étnica por parte de sus jefes o compañeros	100 %	100%	100%
Discriminación por parte de sus jefes o compañeros por su condición de género (por ser hombre o mujer)	66.6%	66.6%	66.6%
Rumores perjudiciales iniciados por parte de sus jefes o compañeros	66.6%	66.6%	66.6%
Injerencia directa de intereses políticos que afecten la realización de las labores para las que fue contratado	66.6%	66.6%	66.6%



Informe de Clima Organizacional
Anexo al informe principal
Centros restantes



Valores Globales

	C centro	C INA
R HEREDIA		
SAN RAFAEL	66,8	70,9
CNE ELECTRONICA	74,8	77,5
NI HEREDIA	56,7	72,1
CFTP HEREDIA	68,7	71,0
CFPL HEREDIA	61,7	70,3
R HUETAR		
CRP GUACIMO	74,6	81,3
CRP LIMON	60,4	71,9
NI LIMON	54,6	66,2
CFTP LIMON	62,0	70,2
R CHOROTEGA		
RLIBERIA	76,0	80,4
LA CRUZ	75,3	77,8
NICOYA	83,0	91,4
CRP LIBERIA	77,0	83,4
CR CHOROTEGA	69,7	74,3
NS/NR	72,1	77,7



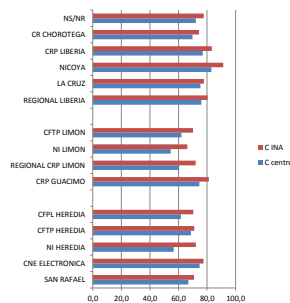
El señor Director Muñoz Araya, consulta si este estudio que se les está presentando, fue el mismo que se les envió.

El señor Cartín, responde que sí y que está dividido en tres partes, que son los resultados generales, los Centros problemáticos y los otros centros.

Se continúa con la presentación.

Valores totales / Docentes y Administrativos

	C centro	C INA
SAN RAFAEL	66,8	70,9
CNE ELECTRONICA	74,8	77,5
NI HEREDIA	56,7	72,1
CFTP HEREDIA	68,7	71,0
CFPL HEREDIA	61,7	70,3
C centro		
C INA		
CRP GUACIMO	74,6	81,3
REG CRP LIM	60,4	71,9
NI LIMON	54,6	66,2
CFTP LIMON	62,0	70,2
C centro		
C INA		
REGIONAL LIBERIA	76,0	80,4
LA CRUZ	75,3	77,8
NICOYA	83,0	91,4
CRP LIBERIA	77,0	83,4
CR CHOROTEGA	69,7	74,3
NS/NR	72,1	77,7

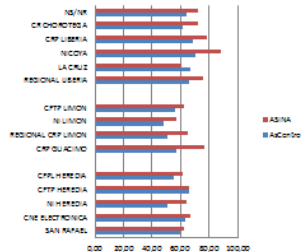


Resumen Apoyo y superación

Docentes y administrativos

	AsCentro	ASINA
SAN RAFAEL	39,46	62,13
CNE ELECTRONICA	63,52	66,67
NI HEREDIA	30,96	64,29
CFTP HEREDIA	66,34	66,25
CFPL HEREDIA	34,83	61,82
	AsCentro	ASINA
CRP GUACIMO	36,67	76,67
REGIONAL CRP LIMON	30,76	64,83
NI LIMON	48,33	36,67
CFTP LIMON	36,11	62,22
	AsCentro	ASINA
REGIONAL LIBERIA	66,01	75,77
LA CRUZ	66,67	60,56
NICOYA	70,00	87,92
CRP LIBERIA	68,73	78,65
CR CHOROTEGA	61,61	71,79
NS/NR	64,17	72,08

Apoyo y supervisión Docentes y Administrativos

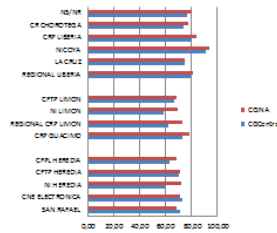


Comunicación Gerencial

Docentes y administrativos

	CGCentro	CGINA
SAN RAFAEL	71,46	68,79
CNE ELECT	73,33	70,93
NI HEREDIA	39,13	71,99
CFTP HEREDIA	70,00	71,67
CFPL HEREDIA	63,33	68,64
	CGCentro	CGINA
CRP GUACIMO	73,33	78,33
REG CRP LIMON	62,27	72,73
NI LIMON	38,75	69,38
CFTP LIMON	66,56	68,67
	CGCentro	CGINA
REGIONAL LIBERIA	79,23	81,31
LA CRUZ	75,00	75,00
NICOYA	61,23	82,96
CRP LIBERIA	80,52	83,85
CR CHOROTEGA	73,88	77,20
NS/NR	76,30	80,05

Comunicación Gerencial Docentes y Administrativos

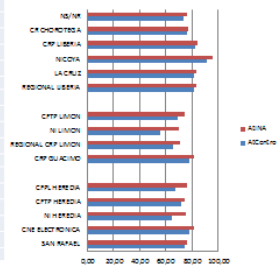


Administración del trabajo/estudio

Docentes y administrativos

	AsCentro	ASINA
SAN RAFAEL	74,26	78,54
CNE ELEC	76,15	81,30
NI HEREDIA	65,06	79,36
CFTP HEREDIA	72,06	79,00
CFPL HEREDIA	67,42	78,56
	AsCentro	ASINA
CRP GUACIMO	76,33	81,67
REG CRP LIMON	65,66	70,96
NI LIMON	35,33	70,42
CFTP LIMON	69,33	74,22
	AsCentro	ASINA
REGIONAL LIBERIA	81,37	85,69
LA CRUZ	81,67	83,53
NICOYA	91,25	95,63
CRP LIBERIA	82,30	84,48
CR CHOROTEGA	78,07	77,81
NS/NR	73,65	78,72

Administración del Trabajo Docentes y Administrativos



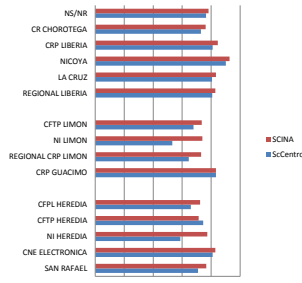
Servicio al cliente

Docentes y administrativos

	ScCentro	SCINA
SAN RAFAEL	70,89	76,61
CNE ELECTRONICA	81,02	82,87
NI HEREDIA	58,73	77,40
CFTP HEREDIA	74,48	71,35
CFPL HEREDIA	65,91	72,35
	ScCentro	SCINA
CRP GUACIMO	83,33	83,33
REG CRP LIMON	64,58	73,11
NI LIMON	53,13	73,96
CFTP LIMON	67,78	73,47
	ScCentro	SCINA
REGIONAL LIBERIA	80,80	82,89
LA CRUZ	80,56	83,33
NICOYA	90,10	92,71
CRP LIBERIA	80,99	84,64
CR CHOROTEGA	72,92	76,26
NS/NR	76,50	78,26



Servicio al Cliente Docentes y Administrativos



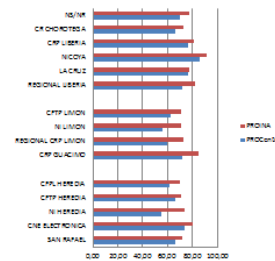
Proyección

Docentes y administrativos

	PROCentro	PROINA
SAN RAFAEL	88,88	71,48
CNE ELECTRONICA	78,70	80,87
NI HEREDIA	88,18	74,04
CFTP HEREDIA	88,88	71,35
CFPL HEREDIA	81,87	89,70
	PROCentro	PROINA
CRP GUACIMO	71,87	85,00
REG CRP LIMON	80,08	72,42
NI LIMON	18,18	71,25
CFTP LIMON	82,89	70,87
	PROCentro	PROINA
REGIONAL LIBERIA	72,08	81,87
LA CRUZ	78,11	77,22
NICOYA	88,88	91,25
CRP LIBERIA	78,55	81,25
CR CHOROTEGA	88,88	72,88
NS/NR	70,88	77,08



Proyección Docentes y Administrativos



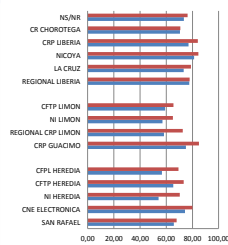
Condiciones de trabajo/estudio

Docentes y administrativos

	CCCentro	CIINA
SAN RAFAEL	65,71	67,92
CNE ELECTRONICA	74,26	80,00
NI HEREDIA	54,19	70,98
CFTP HEREDIA	65,42	73,33
CFPL HEREDIA	56,67	69,39
	CCCentro	CIINA
CRP GUACIMO	75,00	85,00
REG CRP LIMON	58,26	72,65
NI LIMON	57,08	65,00
CFTP LIMON	59,11	65,44
	CCCentro	CIINA
REGIONAL LIBERIA	77,56	77,80
LA CRUZ	73,33	78,89
NICOYA	81,25	84,58
CRP LIBERIA	76,98	84,17
CR CHOROTEGA	70,42	70,71
NS/NR	73,39	76,25



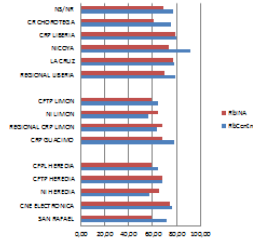
Condiciones de Trabajo Docentes y Administrativos



Redistribución de beneficios

Docentes y administrativos		
	RdCentro	RdINA
SAN RAFAEL	71,50	59,04
CNE ELECTRONICA	75,93	74,44
NI HEREDIA	67,60	65,77
CFTP HEREDIA	67,82	68,33
CFPL HEREDIA	64,09	59,35
	RdCentro	RdINA
CRP GUACIMO	78,33	68,33
REGIONAL CRP LIMON	63,41	67,88
NI LIMON	66,67	64,17
CFTP LIMON	64,11	59,44
	RdCentro	RdINA
REGIONAL LIBERIA	79,29	70,30
LA CRUZ	77,78	76,67
NICOYA	81,04	73,13
CRP LIBERIA	79,79	78,96
CR CHOROTEGA	75,18	61,91
NS/NI	76,67	69,43

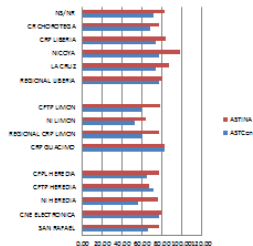
Redistribución de beneficios
Docentes y Administrativos



Ambiente social de trabajo

Docentes y administrativos		
	ASTCentro	ASTINA
SAN RAFAEL	65,92	77,83
CNE ELECTRONICA	77,22	79,07
NI HEREDIA	66,79	72,77
CFTP HEREDIA	72,08	67,92
CFPL HEREDIA	64,85	77,42
	ASTCentro	ASTINA
CRP GUACIMO	83,33	83,33
REG CRP LIMON	80,88	77,32
NI LIMON	82,00	83,75
CFTP LIMON	59,33	78,33
	ASTCentro	ASTINA
REGIONAL LIBERIA	77,32	81,13
LA CRUZ	71,89	87,22
NICOYA	76,88	86,13
CRP LIBERIA	74,38	84,38
CR CHOROTEGA	68,69	76,86
NS/NI	72,03	83,13

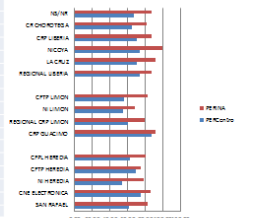
Ambiente Social de Trabajo
Docentes y Administrativos



Pertenencia

Docentes y administrativos		
	PERCentro	PERINA
SAN RAFAEL	61,77	62,82
CNE ELECTRONICA	75,00	86,34
NI HEREDIA	63,89	78,33
CFTP HEREDIA	69,27	75,52
CFPL HEREDIA	62,88	81,25
	PERCentro	PERINA
CRP GUACIMO	87,50	91,67
REGIONAL CRP LIMON	61,08	79,45
NI LIMON	65,73	68,75
CFTP LIMON	66,25	82,64
	PERCentro	PERINA
REGIONAL LIBERIA	74,33	87,35
LA CRUZ	70,83	82,36
NICOYA	74,48	100,00
CRP LIBERIA	71,22	87,89
CR CHOROTEGA	65,48	82,82
NS/NI	67,87	87,70

Pertenencia
Docentes y Administrativos

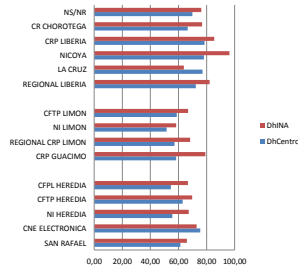


Desarrollo Humano

Docentes y administrativos

	DHCentro	DHINA
SAN RAFAEL	61,30	65,99
CNE ELECTRONICA	75,46	72,92
NI HEREDIA	55,61	67,31
CFTP HEREDIA	63,02	69,79
CFPL HEREDIA	54,55	66,67
DHCentro	DHINA	
CRP GUACIMO	58,33	79,17
REGIONAL CRP LIMON	57,20	68,28
NI LIMON	51,56	58,33
CFTP LIMON	58,75	66,81
DHCentro	DHINA	
REGIONAL LIBERIA	72,32	82,14
LA CRUZ	77,08	63,89
NICOYA	78,13	96,35
CRP LIBERIA	78,52	85,55
CR CHOROTEGA	66,52	76,79
NS/NR	69,92	76,24

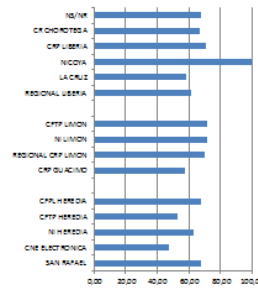
Desarrollo Integral Docentes y Administrativos



Factores de Mejora

	FM
SAN RAFAEL	67,89
CNE ELECTRONICA	47,28
NI HEREDIA	63,29
CFTP HEREDIA	53,06
CFPL HEREDIA	67,88
FM	
CRP GUACIMO	37,78
REGIONAL CRP LIMON	69,85
NI LIMON	71,67
CFTP LIMON	71,33
FM	
REGIONAL LIBERIA	61,39
LA CRUZ	58,15
NICOYA	100,00
CRP LIBERIA	70,63
CR CHOROTEGA	67,34
NS/NR	67,95

FM Docentes y Administrativos



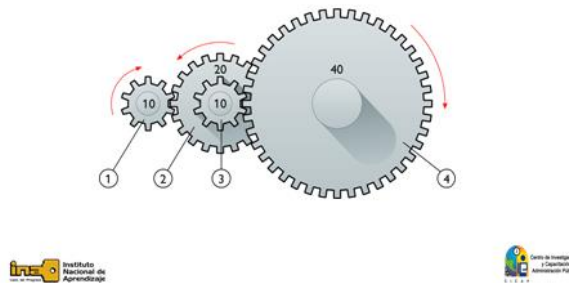
PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES OTROS CENTROS



Ha sido víctima...		Dirección regional		CPPL Heredia		CFTP Heredia		CNE electrónica		San Rafael		NI Heredia		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Rumores perjudiciales iniciados por parte de sus jefes o compañeros	S	5	41,7	1	6,7	6	23,1	3	33,3	9	27,3	3	17,6	27	24,1
	N	7	58,3	14	93,3	20	76,9	6	66,7	24	72,7	14	82,4	85	75,9
	T	12	100,0	15	100,0	26	100,0	9	100,0	33	100,0	17	100,0	112	100,0
Acoso u hostigamiento laboral por parte de sus jefes	S	3	25,0	1	6,7	6	23,1	2	22,2	8	24,2	5	29,4	25	22,3
	N	9	75,0	14	93,3	20	76,9	7	77,8	25	75,8	12	70,6	87	77,7
	T	12	100,0	15	100,0	26	100,0	9	100,0	33	100,0	17	100,0	112	100,0



Recomendaciones generales



Recomendaciones generales

- Se recomienda hacer un análisis de naturaleza cualitativa basado en técnicas de análisis de caso en los centros de Talamanca, Santa C, Regional Heredia, CFTP HEREDIA y CFTP LIMON a fin de establecer cuáles son los focos reales de tensión que generan las distorsiones en el análisis de clima realizado.
- Uno de los factores de mejora más sensibles en los factores de mejora es el relacionado con mejoramiento de equipos, herramientas, materiales y suministros, se recomienda hacer un análisis y revisión de los resultados por centro y realizar una optimización en la renovación de los elementos críticos.
- Otro factor de mejora que resulta sensible tiene que ver con la promoción, y mejoramiento del trabajo en equipo y la cooperación se recomienda el desarrollo de talleres de capacitación en trabajo colaborativo entre docentes y administrativos y la promoción de trabajo colaborativo como un eje transversal en la formación académica de los estudiantes.



El señor Rodríguez, menciona que sobre el tema de tecnología, de modernidad, de la Institución, realizó un Focus Group con treinta directores, de diferentes áreas de la Institución y se da el mismo fenómeno, una muy buena imagen, un orgullo de parte de la identidad de marca INA, es inobjetable, pero también se da la fuerte crítica a un relativo estancamiento, a un retraso tecnológico y a una falta de modernidad y de complejidad administrativa y organizacional, que está desviando la razón de ser de la Institución.

Agrega que este Focus Group, fue muy rico en materia de expresiones y contenido, pero el punto de vista de lo que es la esencia del mensaje, es

totalmente coincidente con lo que hoy se está viendo y con esos treinta directores regionales y de otras áreas estratégicas de la Institución.

Continúa la presentación.

Recomendaciones generales

- Se recomienda hacer un análisis de naturaleza cualitativa basado en técnicas de análisis de caso en los centros de Talamanca, Santa C, Regional Heredia, CFTP HEREDIA y CFTP LIMON a fin de establecer cuáles son los focos reales de tensión que generan las distorsiones en el análisis de clima realizado.
- Uno de los factores de mejora más sensibles en los factores de mejora es el relacionado con mejoramiento de equipos, herramientas, materiales y suministros, se recomienda hacer un análisis y revisión de los resultados por centro y realizar una optimización en la renovación de los elementos críticos.
- Otro factor de mejora que resulta sensible tiene que ver con la promoción, y mejoramiento del trabajo en equipo y la cooperación se recomienda el desarrollo de talleres de capacitación en trabajo colaborativo entre docentes y administrativos y la promoción de trabajo colaborativo como un eje transversal en la formación académica de los estudiantes.



Recomendaciones generales

- La retribución económica es un punto discordante entre personal contratado y docente/administrativos, como puede verse, existe una polarización que marca una posición dividida en los funcionarios sin embargo en los docentes y administrativos el 55% considera que debería aumentar mucho o bastante. Si bien es cierto este es uno de los factores estructurales se podría complementar con un plan de incentivos no económicos que mejore la percepción de los servicios recibidos de parte de la organización.
- Incentivar la creatividad parece ser un factor en el que las tres poblaciones coinciden en que se debe mejorar bastante. Esto se puede mejorar incorporando un plan de concursos internos y participación en ferias de innovación y colocar la innovación y el incentivo de la creatividad como un eje formativo transversal en los planes de estudio de los estudiantes.
- Por su parte el factor comunicación debe de mejorar bastante desde la perspectiva de los docentes/administrativos esto puede mejorar bastante con la implementación de sistemas de comunicación bottom/up en los cuales todos los niveles de la institución pueda hacer subir la información a las jefaturas por medio de sugerencias escritas o talleres de coordinación.



El señor Director Esna Montero, señala en cuanto al Buzón de Quejas y de Opiniones, en el INA se tiene una Contraloría de Servicios, que supuestamente está en todo lado y es para esto particularmente, por lo que se pregunta para qué está sirviendo esta instancia, porque es la función de ella el velar por las situaciones que están pasando dentro de la Institución.

El señor Cartín, responde que aparentemente la Contraloría de Servicios no está siendo el canal.

El señor Presidente, indica que este es un tema que se debe de ver en el Seno de la Junta Directiva, porque en una reunión que tuvo con el señor Marco Vega, se llevó una sorpresa precisamente, porque se encuentra que hay una prohibición, no sabe si desde el punto de vista administrativo, o de la Junta Directiva, para que la Contraloría de Servicios, se haga a lo interno con los funcionarios de la Institución y es únicamente a lo externo, es decir “es de mentirillas”.

Continúa la presentación.

Recomendaciones generales

- Instalar buzón(es) de quejas y opiniones, garantizando el anonimato y la respuesta (acuse de recibido) a cada mensaje. Este buzón puede incluso ser virtual, a través de una cuenta de correo electrónico que conozcan todos los empleados.
- Felicitaciones – y pequeños incentivos- con motivo de fechas especiales. Destacan los cumpleaños, navidad, día de la madre, entre otros, y en su caso, fechas conmemorativas (día de la secretaria, de la mujer, etc.). Los incentivos pueden ser tarjetas virtuales, notas, memos individualizados. Lo importante es resaltar la celebración y que, por pequeño que sea el detalle, consista en un regalo. Es decir, que el trabajador perciba que recibe algo adicional.
- Implementar un medio de comunicación interna para dar avisos, promocionar beneficios para los trabajadores, recordar la misión y visión y abrir un espacio “social” para los empleados. Puede ser un boletín impreso, virtual o un periódico mural. El secreto es hacerlo llegar a todos los empleados y que sepan cómo participar en él.

Recomendaciones generales

- Reconocimiento a una labor bien hecha. Aportaciones valiosas para el crecimiento de la institución deben ser reconocidas en público y adjudicándolas al trabajador o área responsables del logro. Se puede dar a conocer en el medio de comunicación interna o implementarse un sistema de puntaje para designar al “empleado del mes”. Es importante que sea el jefe de proyecto o jefe general quien realice estos reconocimientos, para darle la importancia que merecen. Aprovechar espacios como las olimpiadas y otros eventos institucionales.
- Actitud de servicio al cliente es una factor que los docentes, administrativos y estudiantes consideran que debe de mejorar bastante lo que denota una actitud crítica al respecto. En este sentido desarrollar un sistema de resolución efectiva y oportuna de quejas y un modelo de mejoramiento continuo basado en satisfacción y calidad total aportaría a la institución una forma efectiva de aumentar en este rubro que es central para una institución educativa.
- Posibilidades de desarrollo profesional debe de mejorar bastante en este sentido un plan de desarrollo profesional que combine capacitación continua e incentivos sería ideal para mejorar este punto.



El señor Presidente, menciona que desea hacer algunas conclusiones en este tema y una fundamental es que de acuerdo a la exposición que les han presentado, esto representa únicamente una parte, dan *“el hacha, pero no están dando el cabo”* esto le dice porque en las recomendaciones se propone así, es decir si acá no hay problemas significativos, pero sí se detectaron situaciones a nivel de jefaturas u otros, que deben ser corregidos. Piensa que hay un problema que mientras no se supiera, no había ningún problema, el asunto es que ahora lo saben, por lo que la pregunta es qué van a hacer.

Le parece que el realizar un estudio integral y de naturaleza cualitativa, es imprescindible y necesario, porque necesitan que se les señale dónde está *“ese cáncer”* y si se puede con nombres y apellidos, es mucho mejor. Luego viene la tercera etapa, que es del INA, ya que no solamente se oye *“el huracán”* sino que están viendo el ruido que está ocasionando e identifican que ocasionó ese ruido, por lo que deben de pensar cómo van a hacer con eso. Con lo dicho, lo que desea decir es que se puede tener en una institución, nueve funcionarios excelentes, pero con uno que no sea excelente, sea docente o administrativo, opaca a los nueve y cuidado si no se mide a la institución por ese número diez, que no es el excelente, que está opacando a los nueve y echa a perder la imagen

institucional, la credibilidad y la objetividad de una institución, que no es cualquiera, es educativa, es un templo de enseñanza técnica en el país.

Personalmente, considera necesario y urgente, buscar esa naturaleza cualitativa, que vendrá con otras recomendaciones y serán de otro tipo, a las que se están presentando en este momento. Lógicamente, le preocupa también el asunto del equipo tecnológico, ya que si la institución es de enseñanza técnica, que aspira a preparar la mano de obra calificada y los técnicos medios o especialistas, que van a engrandecer la producción nacional, a través de cada una de las empresas y de acuerdo a las necesidades de éstas, para ser competitivas en la producción nacional y fomentar el crecimiento económico, ya que primero se prepara a los técnicos y luego van a la empresa. Pero resulta, que si encuentran que en la empresa, hay un equipo tecnológico, el cual nunca se le dio a él como herramienta metodológica en el taller o en el aula, entonces eso significa que se está mal, porque estarían quedándose cortos, desde el punto de vista tecnológico.

Agrega que todo esto lo dice, no solo para los señores miembros de la Junta Directiva y para la Alta Administración, se lo está diciendo a sí mismo, para ver qué se puede hacer, en el poco pero valioso tiempo que les queda. Incluso el señor Rodríguez utilizó palabras fuertes, y dijo que si esto es así, con la carencia de equipo tecnológico, se está hablando de un retraso tecnológico y falta de modernidad y hablar de equipo tecnológico, de la herramienta tecnológica necesaria, porque si no se tiene, no pueden darse el lujo de decir que están preparando técnicos medios y especialistas de alta calidad, porque eso es lo que se debe de mandar a las empresas, para que sean productivas.

Además si se estimula la atracción de inversiones, a través de CINDE, no solamente se va a tener que traer inversión, sino que se va a tener que importar

mano de obra, porque la que se tiene acá no es acorde con el equipo que traen esas empresas, que se están instalando en el país, lo que es sumamente peligroso. Solicita disculpas, porque estas cosas, personalmente lo apasionan, y hay que aprovechar el momento oportuno para decirlas y decírselas a sí mismo.

Agrega que cuando se habla de trabajo en equipo, toma de decisiones, atención al cliente, emprendedurismo y el tema verde, son tópicos transversales en todo programa curricular, además de la palabra “valores”, que tanto menciona el Director Solano Cerdas, están hablando de valores morales, espirituales, de honradez, de valores para el sostenimiento de la democracia y eso es materia muy fuerte. Además, está la falta de comunicación, que es un problema que tiene el Estado Costarricense, no solo el INA, y por eso es que “el teléfono chocho”, es el peor enemigo de las instituciones y de los funcionarios públicos, porque como no hay una comunicación veraz, fluida, objetiva, eficiente y eficaz, se da “el teléfono chocho” y de así sale el chisme y se comienzan a dar los anónimos.

Personalmente, no ha llegado a una institución pública, tan terrible para los anónimos como esta Institución y el anónimo puede ser una herramienta de miedo, pero lógicamente como es anónimo y no se firma, también se ampara en el anónimo para exagerar cosas y esto también afecta, porque no se ve la objetividad. El Buzón de Quejas es bueno, aunque a muchos no les gusta y si no se le da la oportunidad a la gente, para que se desahogue de una manera, lo va a hacer de otra.

En cuanto al tema de las felicitaciones, le parece que es excelente, se tiene que cuidar esto, siempre ha dicho que hay tres tipos de funcionarios, uno que no hace ni siquiera lo que le corresponde, cumplir con su deber; hay otro que hace únicamente lo que le toca, nada más y no pasa de ahí y hay otro que además de

hacer lo que le corresponde, siempre va más allá, por ese más allá, lo único que hay que hacer es felicitarlo, para que aprenda a felicitarse a sí mismo, porque eso levanta la autoestima, desde el punto de vista psicológico y eso es muy importante.

Agradece a los representantes del CICAP y de la Universidad de Costa Rica, por el informe, ya que clarifica muchas cosas, la síntesis que hacen en los problemas, de comunicación, de jefaturas y la necesidad de felicitar al que va más allá, les queda claro, por lo que en la Administración, se van a dejar la tarea para ver cómo hacen este análisis de naturaleza cualitativa, para poder medir resultados más de cerca, para la toma de decisiones futuras.

Se retiran del Salón de Sesiones.

El señor Director Esna Montero, consulta en cuánto salió la contratación. Asimismo, debe decir que pareciera que se filtró información y cuando fueron a hacer el censo, investigación o estudio, había cambiado de un cero por ciento a un cien por ciento, era lo más dulce, color de rosas, por lo que cree que, viendo la exposición, le parece importante, pero ve como que se filtra información de la Administración, como que no se quiere dar a conocer que hay cosas que están pasando mal dentro de la Institución, es decir se hace todo lo posible para que se crea que se es lo mejor y no es así, hay cosas que se están haciendo mal y todos lo saben.

Menciona esto, como una llamada de atención para sí mismos, para tratar de que fluyan las cosas naturalmente. En cuanto a lo que mencionó el expositor, en el

sentido de que el INA está rezagado en tecnología, le preocupó mucho, ya que es algo que llama la atención, que una Institución meramente técnica profesional esté rezagada.

Esto se viene diciendo desde hace mucho tiempo, recuera que cuando fueron a Liberia, el Director Solano Cerdas dijo *“pero... ese chapulín que está ahí, tiene muchos años y no sirve”*, pero tal parece que cuando los directores hablan, no son escuchados. Ahora piensa que las cosas han cambiado, porque todo lo que las han expuesto, lo vienen diciendo desde hace mucho tiempo, y como Director tiene derecho al berreo, y sostiene que hay cosas, a las que hay buscarles cómo se pueden hacer, y cree que es un trabajo en conjunto, pero parece que los miembros de Junta Directiva, cuando dicen que van para un lado, les ponen una comitiva enorme para que los acompañen, como si tuvieran policías atrás.

Agrega que esas situaciones particularmente no le gustan, y lo dice de frente, sin temor, ya que el INA externamente está muy bien, con nota 10, pero a lo interno no está tan bien, por eso se debe hacer un trabajo en equipo.

El señor Director Muñoz Araya, indica que con respecto a este informe que les presentan, piensa que deberían de tener un poco de cuidado en cómo presentan la información, en primer lugar, se presenta un modelo de interpretación porcentual y cree que va a venir así, es decir esto hace más amigable la información que se va a presentar y después se encuentran con tablas como las que se vieron ahora, en donde se ponen administrativos y son administrativos y docentes, y después se deja personal, esto no fue en una sola tabla, fue en todas, por eso preguntó que a quién se referían con ese personal, porque personalmente estaba interpretando que era personal docente.

Agrega que si se quiere analizar realmente un documento, trata de hacerlo de la mejor forma, pero esto simplemente lo dejó perdido, le parece que ésta información que se les presenta, primero debe de pasar por un filtro y detectar si hay errores. En cuanto a los colores, se los quedaron debiendo, con respecto al modelo de interpretación porcentual, es decir se debe de tener un poco más de cuidado, porque al final lo que se hace es el ridículo, porque la información que les están dando, no es realmente veraz.

Asimismo, tal y como lo manifestó el Director Esna Montero, hay muchas cosas que como directores han venido hablando, como por ejemplo lo de la Contraloría de Servicios, incluso se tuvo una reunión con ellos, donde les pegaron una regañada, porque ellos vinieron acá y en realidad es una Contraloría de mentiras, parece que hay limitantes, donde no se pueden recibir quejas internas, porque solo se pueden las de los estudiantes.

Añade que los mismos industriales, el Sector Plástico, el Sector Gráfico, vendrán a poner quejas, precisamente porque se dijo que se iba a comprar equipo y no se ha hecho porque no hay instalaciones, es decir pasa como en el MOPT, que cuando hay balde, no hay material y viceversa y cuando hay de las dos, no hay trabajadores.

Piensa que es cierto que están atrasándose en aspectos tecnológicos. Mantiene su criterio de que son procesos diferentes, la parte docente y la administrativa. En cuanto a los resultados, se pueden presentar sesgos en algunos casos y en otros se puede tener razón, como en que se mejore el salario, es algo en que todos estarían de acuerdo. Sin embargo, habrá otros casos, donde unos como clientes y otros como proveedores, puedan tener respuestas diferentes.

El señor Presidente, consulta a los señores Subgerentes, si tienen el dato de cuál es el costo de este estudio de investigación.

El señor Subgerente Técnico, responde que el costo es de 15 millones 300 mil.

El señor Presidente, indica que le gustaría saber cuál sería el criterio de la Junta Directiva, porque en una de las recomendaciones, está el hacer un análisis de la naturaleza cualitativa, es decir puntualizar los problemas y a nivel de personas en las Direcciones Regionales, para la toma de acciones futuras, ya que ésta es una acción que la Institución hace de manera administrativa, pero aun siendo así, le gustaría escuchar cuál sería el criterio de los señores miembros de la Junta Directiva, si se continúa con el segundo estudio o si se prefiere llegar hasta ahí.

Considera que es importante, ya que se ha dicho que si bien es cierto hay acciones administrativas y no es poner a la Junta Directiva a administrar, es tomarle el pulso para ver el criterio del Órgano Colegiado, en el sentido, de si se continúa o no adelante, con el siguiente estudio del análisis de naturaleza cualitativa.

El señor Director Esna, acota que personalmente no es profesional en el tema organizacional, pero viendo esta situación, le parece que hay sesgos, situaciones que pasaron y que a su persona, no le da ninguna confiabilidad, no sabe si a los demás miembros de la Junta Directiva, les da confianza. Piensa que antes de tomar una decisión, va a llevarse la información para estudiarla y hablar con especialistas en esta materia, para obtener una recomendación profesional.

El señor Director Solano Cerdas, consulta si José Alberto Rodríguez participa a nombre de su empresa Demoscopía o a nombre de qué empresa de la Universidad.

El señor Subgerente Técnico, responde que la empresa a la que se le adjudicó el estudio, fue al CICAP, Universidad de Costa Rica.

El señor Director Solano Cerdas, consulta si José Alberto Rodríguez es un contratado externo del CICAP.

El señor Subgerente, responde que le trabaja a la Universidad de Costa Rica.

El señor Director Solano, señala que la Universidad de Costa Rica, no es CICAP, es una empresa de la Universidad.

El señor Subgerente, señala que efectivamente el CICAP es de la Universidad de Costa Rica, pero la contratación sale directamente con la Universidad de Costa Rica.

El señor Director Monge Rojas, menciona que los que han sido gerentes de Recursos Humanos, en algún momento han estado involucrados con estudios de clima organizacional y siempre hay variables, que jamás se pueden controlar, por ejemplo el rumor, porque apenas se anuncia que se va a hacer, ya tiene que verlo con la Gerencia General, con el Staff y de ahí mismo sale toda la información para las clases de abajo. Esto lo dice, por la experiencia que ha tenido con empresas como Chiquita Brand, INTEL, donde por ejemplo no había terminado de exponer

cómo se iba a hacer el estudio de Clima o la evaluación ese año, cuando ya desde la planta hasta la Gerencia, sabían los detalles de lo que se iba a hacer.

Agrega que esto sucede en todo lado, tanto en la empresa privada como en el sector público y en cualquier país del mundo, por lo que hay aspectos que no se van a poder variar nunca. La evaluación de los 360 grados es impresionante, porque se evalúa al trabajador por parte del jefe, los compañeros de línea, los subalternos, por lo que es el mejor espejo, que se puede tener de cuál es el performance, claro que se requiere una madurez, por ejemplo en INTEL, tuvieron que trabajar seis años, para que el costarricense pasivo-agresivo, entienda lo que es una evaluación de los 360 grados.

Las personas, como pasivo agresivos, aceptan las cosas, dicen que sí y por debajo hipócritamente hablan mal o “tiran las piedras”, por lo que en una evaluación como ésta, que hacía INTEL a nivel mundial, con una característica cultural como la costarricense, costaba mucho, por lo que medir el clima es muy complicado. Se puede jugar con las variables, por eso no cuestiona el trabajo que se hizo, cree que lo hicieron, en el sentido de que no hicieron muestra, sino que empezaron a encuestar, está bien porque genera una confiabilidad mayor.

Agrega que con lo que sí hay que tener cuidado, es en la confiabilidad de los datos, porque si no el cliente pierde la credibilidad. La presentación que se vaya a hacer a los superiores, tiene que ser consecuente con el informe final, por eso se tiene que revisar muy bien, para que los datos coincidan. Lo que ha pasado acá, es que, como bien lo planteó el Director Muñoz Araya, mientras estaban en la presentación, veían algunos datos que no estaban en el resumen, o bien no estaban claros y tiene que haber una coherencia, porque si no se pueden traer abajo toda la data que se generó, que reitera personalmente lo ve bien, pero esa

no coherencia entre el resumen que se les dio y la presentación, hace que no quede claro.

Añade, que al igual que el Director Esna Montero, va a estudiar el documento y verlo con otros colegas, para que le ayuden a dilucidar un poco, cosa que no debería ser, porque ya deberían tenerlo claro, pero esto genera un cuestionamiento, que los hace llevarlo con otra gente y lo preocupante es que se pagó 15 millones de colones.

Como Director, está claro de que no se deberían ver, algunos temas que no le compete a la Junta Directiva, prueba de esto es que hoy han estado prácticamente el 80 por ciento de la sesión de hoy, viendo temas que no les corresponde, por lo que deberían como directores, ver qué es lo que realmente tienen que atender y qué no, porque el INA ya debería estar funcionando sobre ruedas y no estar metidos en asuntos tan específicos, que son administrativos.

Quiere dejar este tema plasmado, como un aspecto que se tome en cuenta, piensa que sí es bueno que se vuelva a retomar una sesión estratégica, como la que se hizo hace siete años y que les ayudó mucho a tener claro, cuál es el rol de la Directiva y las mismas gerencias. Siente que es importante que ésto se haga, para que en este último año de la Administración, puedan direccionar cuáles son las prioridades y para que la misma gestión del señor Presidente Ejecutivo, que llegó recientemente, sea mucho más efectiva, para que no se sienta mal por las cosas que suceden, el Presidente debe de sentirse más comfortable en su labor y no sentir impotencia ante las situaciones que se dan.

El señor Director Muñoz Araya, menciona que se une a los comentarios de los Directores Monge Rojas y Esna Montero, porque en realidad quedó confundido con el estudio y eso no puede ser, y el tener que ir a buscar quién los asesore para ver si está bien, le parece que no está bien, incluso pensó en que alguien de Planificación les diera una recomendación, porque personalmente le tiene mucha fe a la labor de ellos.

Sin embargo, cree que en el fondo tienen claro el panorama, tienen claro hacia dónde deben ir y parece que hay que pagar más, para tener más reconfirmar lo que ya saben y que han venido diciendo.

El señor Presidente, señala que le alegra mucho oír las posiciones de los señores directores, porque siempre ha sido muy sincero y directo, en ese sentido debe decir que cuando se exacerbó el día de hoy y así lo van a ver en más de una oportunidad, cuando encuentra inconsistencias como las que se encontró el día de hoy, venir y ver que se les llevó una gran cantidad de tiempo, la situación de que un Centro de Formación requiere dos ventiladores y se sienten impotentes para resolver ese problema con prontitud, en una Institución donde por boca del señor Subgerente Administrativo, saben que el presupuesto anda en alrededor de 80 mil millones de colones y no se puede resolver la compra de dos ventiladores, le parece que algo está mal.

Agrega que considera, que cuando la Presidenta de la República, pensó en su persona para que viniera como Presidente Ejecutivo del INA, no estaba pensando en que viniera a resolver la compra de dos ventiladores, lo hizo pensando en el papel que debe jugar el INA, en la producción de mano de obra calificada, de excelencia, oportuna, que requieren las diferentes empresas, para que ese motor de la producción nacional y de la economía de este país, camine.

Sabe que todos valen mucho, y le parece que es un irrespeto, con ese valor que cada uno tiene y con lo que pueden dar y producir, es un irrespeto el que tengan que estar resolviendo este tipo de cosas, en el Seno de la Junta Directiva.

Añade que, efectivamente piensa como el señor Director Monge Rojas, en el sentido de que tendrán que hacer una encerrona, para lo que a “grosso modo” tiene en mente, cuáles son las prioridades de acá al 7 de mayo del 2014, en la parte técnica, en la parte administrativa donde siente un gran sin sabor, porque la Ley es muy difícil y Administración Pública y la Ley de Administración Financiera, para poder avanzar como se quisiera.

Es muy importante, que como Cuerpo Colegiado, puedan redefinir algunas cosas en el último año en que están. Asimismo, manifestó en una sesión anterior, que a veces se sienten un poco amarrados, porque cuando llegó a la Institución, ya estaba el Presupuesto del 2013 elaborado y asignado, ya estaban definidas las prioridades, incluso habló sobre el Mega Cartel con obras de infraestructura asignadas, por lo que personalmente le tocó trabajar sobre una estructura, tanto técnica como financiera definida, pero sin embargo no se queja, porque hay que “arrear con los bueyes que tienen”, pero si pueden mejorar muchas cosas y priorizar a qué se le debe de dar mayor importancia, de ahora al 7 de mayo del 2014.

Otra cosa importante, es definir qué se trae a Junta Directiva y que no, qué es netamente administrativo, pero sí establecer un canal de comunicación con la Junta Directiva, esto lo señala para los señores Subgerentes, es decir una cosa es que desde la Presidencia Ejecutiva, desde la Gerencia General o desde las Subgerencias, tomen acciones administrativas, porque les corresponde tomarlas,

pero sí informar a la Junta Directiva, para que no se den una serie de cosas que se han venido suscitando. Ejemplo de ello, el tema de Plaza Turcios, donde se ha hecho un mundo, porque se toman decisiones administrativas, pero no se informan a la Junta Directiva, y tampoco se vale que un miembro de este Órgano Colegiado, vaya a una empresa y que le hagan preguntas del INA y que no tenga las respuestas apropiadas, por lo que esa comunicación es muy importante.

El señor Director Solano Cerdas, menciona que siempre ha pensado en que muchas cosas no deberían traerse a Junta Directiva, pero qué habría pasado si no se hubieran dado cuenta de este asunto.

El señor Presidente, indica que por esa razón preguntó qué pensaban los miembros de la Junta Directiva.

El señor Director Solano Cerdas, señala que hay que modificar los sistemas de comunicación y que les permitan como directores, darse cuenta de las cosas, sin necesidad de vengan a Junta Directiva, es decir tener una información sincera, honesta, al día.

El señor Presidente, indica que le gustaría conversar posteriormente con el señor Director Monge Rojas y con la señora Vicepresidenta, que estuvieron presentes en la sesión de hace siete años, para ver si se puede hacer un ejercicio en ese sentido.

La señora Vicepresidenta Cole Beckford, menciona que está plenamente de acuerdo, en el hecho de que la Junta Directiva debe estar tomando las grandes decisiones para la Institución, pero a veces es triste cuando se dan situaciones

como las que se vieron, por una información que se tuvo que hablar en la sesión y si no se habla, quién sabe cuánto tiempo habría tenido que pasar, para que se resolviera. Ciertamente, considera que es una falla de comunicación y la pronta toma de decisiones. En ese sentido, cuántas veces como directores, han solicitado cosas y hay que estar encima para que se hagan las cosas.

Piensa que el tiempo de respuesta, es lo que no ha estado funcionando.

ARTÍCULO SETIMO:

Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-088-2013. Modificación Presupuestaria núm. IN04-2013.

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por el señor Yhorgo Porras, Asesor de la Subgerencia Administrativa, el señor Sergio Jiménez, Jefe de la Unidad de Recursos Financieros y el señor Rolando Morales, Gestor Regional.

El señor Porras, procede con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:

MODIFICACIÓN INTERNA 01-IN42013

AÑO 2013

AUMENTOS PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Sede	Aumento
Gestión Regional	€625.044.279,00
Unidad Regional Central Oriental	€228.551.339,00
Unidad Regional Central Occidental	€221.063.813,00
Unidad Regional Pacífico Central	€133.469.614,00
Unidad Regional Huetar Norte	€94.157.198,00
Unidad Regional Huetar Atlántica	€89.104.606,00
Unidad Regional Brunca	€76.045.671,00
Unidad Regional Heredia	€73.890.080,00
Unidad Regional Cartago	€69.463.027,00
Unidad Regional Chorotega	€63.561.807,00
Núcleo Industria Alimentaria	€55.000.000,00
Núcleo Tecnología de Materiales	€3.680.000,00
Total Programa No.1	€1.643.926.828,00

AUMENTOS PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

	Aumento
Presidencia Ejecutiva	€61.000.000,00
Unidad de Servicios de Informática y Telemática	€40.000.000,00
Unidad de Recursos Financieros	€10.000.000,00
Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género	€6.427.000,00
Total Programa No.2	€117.427.000,00
TOTAL DE AUMENTO	€1.761.353.828,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

GESTION REGIONAL

Aumentos €625.044.279,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110801	Mantenimiento de Edificios y Locales	€50.000.000,00
129904	Textiles y Vestuario	€9.557.600,00
150101	Maquinaria y Equipo para Producción	€70.543.165,00
150103	Equipo de Comunicación	€41.805.068,00
150104	Equipo y Mobiliario de Oficina	€44.579.383,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€273.011.128,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€131.840.454,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€4.207.481,00
Total Programa No.1		€625.044.279,00

GESTION REGIONAL

Rebajos €625.044.279,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110803	Mantenimiento de Instalaciones y otras Obras	€8.308.368,00
110801	Mantenimiento de Edificios y Locales	€124.218.524,00
150201	Edificios	€438.796.721,00
110499	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	€2.594.177,00
110801	Mantenimiento de Edificios y Locales	€40.726.489,00
Total Programa No.1		€625.044.279,00

**AUMENTOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL CENTRAL ORIENTAL

Aumentos €228.551.339,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110806	Mant. Reparac. De Equipo de Comunicacion	€2.700.000,00
120104	Tintas, Pinturas y Diluyentes	€16.502.000,00
129903	Productos de Papel, Carton e Impresos	€22.650.000,00
129999	Otros Utiles, materiales y suministros	€2.000.000,00
150101	Maquinaria y Equipo para Producción	€38.082.660,00
150103	Equipo de Comunicación	€2.306.560,00
150104	Equipo y Mobiliario de Oficina	€8.049.575,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€72.980.510,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport.	€62.581.759,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€698.275,00
Total Programa No.1		€228.551.339,00

**REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL CENTRAL ORIENTAL

Rebajos €228.551.339,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110304	Transporte de Bienes	€12.000.000,00
110303	Impresion, Encuademacion y Otros	€5.125.780,00
110406	Servicios Generales	€21.189.920,00
110499	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	€18.000.000,00
110702	Actividades Protocolarias y Sociales	€946.300,00
150202	Vias de Comunicación Terrestre	€3.301.600,00
159902	Piezas y Obras de Coleccion	€14.873.056,00
150201	Edificios	€2.485.456,00
150201	Edificios	€150.629.227,00
Total Programa No.1		€228.551.339,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

**UNIDAD REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL
Aumentos €221.063.813,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	Maquinaria y Equipo para Producción	€48.511.780,00
150104	Equipo y Mobiliario de Oficina	€8.691.534,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€118.535.080,00
150106	Equipo Sanitario Laboratorio e Investigación	€3.274.616,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€28.747.209,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€2.803.594,00
110902	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	€10.000.000,00
129999	Otros Utiles, materiales y suministros	€500.000,00
Total Programa No.1		€221.063.813,00

**UNIDAD REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL
Rebajos €221.063.813,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110303	Impresion, Encuadernacion y Otros	€3.000.000,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€211.520.098,00
110807	Mant. Reparac. De Equipo y Mobil. Oficina	€4.600.000,00
110808	Mantenimiento y Reparac Equipo Computo	€590.000,00
120304	Materiales y Productos Electricos	€1.000.000,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€353.715,00
Total Programa No.1		€221.063.813,00

**AUMENTOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

**UNIDAD REGIONAL PACIFICO CENTRAL
Aumentos €133.469.614,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110902	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	€6.000.000,00
120199	Otros Productos Quimicos	€4.000.000,00
150101	Maquinaria y Equipo para Producción	€32.981.450,00
150104	Equipo y Mobiliario de Oficina	€2.005.325,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€52.456.460,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€1.013.360,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€35.013.019,00
Total Programa No.1		€133.469.614,00

**REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

**UNIDAD REGIONAL PACIFICO CENTRAL
Rebajos €133.469.614,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110102	Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliario	€600.000,00
110303	Impresion, Encuadernacion y Otros	€8.775.000,00
110406	Servicios Generales	€6.385.121,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€10.000.000,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€30.854.293,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€8.019.380,00
110801	Mantenimiento de Edificios y Locales	€16.814.797,00
110808	Mantenimiento y Reparac Equipo Computo	€2.000.000,00
120303	Madera y sus Derivados	€2.000.000,00
129906	Utiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	€2.250.000,00
120101	Combustibles y Lubricantes	€1.295.000,00
120203	Alimentos y Bebidas	€3.045.000,00
150102	Equipo de Transporte	€22.060.250,00
150201	Edificios	€19.370.773,00
Total Programa No.1		€133.469.614,00

**AUMENTOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL HUETAR NORTE
Aumentos €94.157.198,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	Maquinaria y Equipo para Producción	€15.742.000,00
150103	Equipo de Comunicación	€350.000,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€68.542.380,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€1.915.000,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€4.225.000,00
120103	Productos Veterinarios	€1.500.000,00
120199	Otros Productos Quimicos	€282.818,00
120202	Productos Agroforestales	€1.000.000,00
120204	Alimentos para Animales	€600.000,00
Total Programa No.1		€94.157.198,00

**REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL HUETAR NORTE
Rebajos €94.157.198,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110406	Servicios Generales	€17.708.683,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€25.425.214,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€29.474.000,00
120203	Alimentos y Bebidas	€100.000,00
120301	Materiales y Productos Metalicos	€2.461.500,00
120304	Materiales y Productos Electricos	€7.975.668,00
120401	Herramientas e Instrumentos	€3.010.977,00
120402	Repuestos y Accesorios	€2.803.400,00
129905	Utiles y Materiales de limpieza	€82.836,00
129906	Utiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	€1.714.920,00
129907	Utiles y Materiales de Cocina	€3.400.000,00
Total Programa No.1		€94.157.198,00

**AUMENTOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA
Aumentos €89.104.606,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120102	Productos Farmaceuticos y Medicinales	€97.200,00
120104	Tintas, Pinturas y Diluyentes	€23.275.376,00
120199	Otros Productos Quimicos	€102.070,00
120399	Otros Materiales y Prod. Construccion	€31.361,00
129901	Utiles y Materiales de Oficina	€1.670.118,00
129903	Productos de Papel, Carton e Impresos	€3.644.792,00
129904	Textiles y Vestuario	€38.800,00
129999	Otros Utiles Materiales y Suministros	€69.476,00
150101	Maquinaria y Equipo para Produccion	€300.000,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€2.510.848,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€55.639.968,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€1.724.597,00
Total Programa No.1		€89.104.606,00

**REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL HUETARATLANTICA

Rebajos €89.104.606,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110303	Impresion, Encuadernacion y Otros	€8.300.000,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€43.018.838,00
110801	Mantenimiento de Edificios y Locales	€28.785.768,00
110807	Mant. Reparac. De Equipo y Mobil. Oficina	€2.000.000,00
110808	Mantenimiento y Reparac. Equipo Computo	€2.000.000,00
120203	Alimentos y Bebidas	€5.000.000,00
Total Programa No.1		€89.104.606,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL BRUNCA

Aumentos €76.045.671,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	Maquinaria y Equipo para Produccion	€16.711.770,00
150103	Equipo Comunicacion	€321.180,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€46.154.392,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€5.099.900,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€5.878.429,00
110201	Servicio de Agua y Alcantarillado	€20.000,00
110202	Servicio de Energia Electrica	€30.000,00
110204	Servicio de Telecomunicacion	€30.000,00
129999	Otros Materiales y Suministros	€1.300.000,00
129904	Textiles y Vestuario	€500.000,00
Total Programa No.1		€76.045.671,00

UNIDAD REGIONAL BRUNCA

Rebajos €76.045.671,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€72.745.671,00
110406	Servicio Generales	€1.300.000,00
110801	Mantenimiento de Edificios y locales	€2.000.000,00
Total Programa No.1		€76.045.671,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL HEREDIA

Aumentos €73.890.080,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150104	Equipo y Mobiliario de Oficina	€3.702.310,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€6.411.544,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€53.101.726,00
159903	Bienes Intangibles	€10.674.500,00
Total Programa No.1		€73.890.080,00

UNIDAD REGIONAL HEREDIA

Rebajos €73.890.080,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€73.890.080,00
Total Programa No.1		€73.890.080,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL CARTAGO

Aumentos €69.463.027,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110501	Transporte dentro de País	€5.500.000,00
110502	Viajeros dentro del País	€16.725.000,00
110804	Mantenimiento Reparac. Equipo Produccion	€1.587.872,00
110805	Mantenimiento Reparac. Equipo Transporte	€3.200.000,00
120103	Productos Veterinarios	€100.000,00
120199	Otros Productos Quimicos	€4.500.000,00
120202	Productos Agroforestales	€6.000.000,00
150101	Maquinaria y Equipo para Produccion	€7.259.840,00
150104	Equipo y Mobiliario de Oficina	€12.955.760,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€2.695.455,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€3.649.740,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€5.289.360,00
Total Programa No.1		€69.463.027,00

Rebajos €69.463.027,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110406	Servicios Generales	€30.818.133,00
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€8.000.000,00
110801	Mantenimiento Edificios y Locales	€30.644.894,00
Total Programa No.1		€69.463.027,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

UNIDAD REGIONAL CHOROTEGA

Aumentos €63.561.807,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	Maquinaria y Equipo para Produccion	€7.746.054,00
150105	Equipo y Programas de Computo	€33.500.000,00
150107	Equipo y Mobiliario Educ. Deport. Recreat	€5.769.547,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	€4.846.664,00
110899	Mantenimiento y Reparac. Otros Equipos	€4.000.000,00
110299	Otros Servicios Basicos	€351.136,00
110103	Productos Veterinarios	€578.370,00
120204	Alimentos para Animales	€19.800,00
120302	Materiales y Productos Minerales y Asfalticos	€1.200.000,00
120399	Otros Materiales para Construccion	€550.186,00
129903	Productos Papel Carton Impresos	€2.000.050,00
129999	Otros Materiales y Suministros	€3.000.000,00
Total Programa No.1		€63.561.807,00

Rebajos €63.561.807,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110499	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	€60.119.867,00
120306	Materiales y Productos Plasticos	€2.601.940,00
120402	Repuestos y Accesorios	€840.000,00
Total Programa No.1		€63.561.807,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL**

NUCLEO INDUSTRIA ALIMENTARIA

Aumentos €55.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110405	Servicios Desarrollo Sistemas Informaticos	€55.000.000,00
Total Programa No.2		€55.000.000,00

NUCLEO INDUSTRIA ALIMENTARIA

Rebajos €55.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110103	Alquiler Equipo de Computo	€55.000.000,00
Total Programa No.2		€55.000.000,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO**

PRESIDENCIA EJECUTIVA
Aumentos €61.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110702	Actividades Protocolarias	€61.000.000,00
Total Programa No.2		€61.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110102	ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBIL.	1.500.000,00
110199	OTROS ALQUILERES	3.000.000,00
110402	SERVICIOS JURIDICOS	21.000.000,00
110406	SERVICIOS GENERALES	1.500.000,00
110499	OTROS SERVICIOS Y GESTIÓN DE APOYO	2.500.000,00
110501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	200.000,00
110502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1.400.000,00
110503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	8.500.000,00
110504	VIATICOS EN EL EXTERIOR	9.300.000,00
110703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	2.000.000,00
120104	TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	900.000,00
120203	AUMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000,00
120402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.500.000,00
129901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2.000.000,00
129903	PROD.PAPEL CARTON E IMPRESOS	2.000.000,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIOS	1.500.000,00
129905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000,00
129907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	200.000,00
Total		€61.000.000,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO**

UNIDAD SERVICIOS INFORMATICAT ELEMATICA

Aumentos €40.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110806	Mantenimiento Reparac. Equipo Comunicac.	€40.000.000,00
Total Programa No.2		€40.000.000,00

UNIDAD SERVICIOS INFORMATICAT ELEMATICA

Rebajos €40.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110204	Servicios de Telecomunicacion	€40.000.000,00
Total Programa No.2		€40.000.000,00

**AUMENTOS Y REBAJOS
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO**

UNIDAD RECURSOS FINANCIEROS

Aumentos €10.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110404	Servicios en Ciencias Economicas y Sociales	€10.000.000,00
Total Programa No.2		€10.000.000,00

UNIDAD RECURSOS FINANCIEROS

Aumentos €10.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110405	Servicio Desarrollo Sistemas Informaticos	€10.000.000,00
Total Programa No.2		€10.000.000,00



El señor Director Muñoz Araya, señala que el cálculo de limpieza de Abejonal, era muy superior a lo que en Junta Directiva se había dicho, ahora simplemente están bajándolo y subiendo el rubro de Viáticos.

El señor Porras, responde que es correcto, se está reajustando la Subpartida porque se presupuestó más de lo que se había previsto, por la razón obvia de no tener ningún antecedente en ese Centro.

El señor Director Muñoz Araya, indica que entiende que las Olimpiadas se están adelantando un año, pero supuestamente luego van a ser cada dos años.

El señor Presidente, aclara que cuando inició en el mes de diciembre, se encontró con que no hay olimpiadas para el 2013, por lo que le causó total sorpresa, la respuesta que se le dio es que no hay olimpiadas latinoamericanas internacionales en el 2013 y que éstas son en marzo del 2014 en Colombia. En ese sentido, analiza que si hay algo que posicionó al INA, a nivel nacional y en la Sociedad Costarricense, fueron las primeras olimpiadas que se hicieron en el 2012, donde

hubo un gran desprendimiento hasta de la Prensa Nacional, que si se hubiera tenido que pagar eso en publicidad, la Institución no hubiera tenido la plata.

Agrega que independientemente de que las olimpiadas internacionales, no se dieran en el 2013, la Presidencia Ejecutiva pensó que no podrían jamás, dejar de aprovechar esa oportunidad, porque implica competitividad, qué es lo que van a hacer los muchachos en las empresas privadas, a competir por la producción nacional y además reforzar esa sostenibilidad institucional, a nivel de la Sociedad Costarricense. Además de esto no sirve, porque si no hay olimpiadas 2013 y van a participar en la olimpiadas internacionales 2014, que son en marzo y resulta que se entra en febrero y en un mes y dos semanas, no se pueden preparar para unas olimpiadas internacionales.

Señala que por estas dos razones, van con las olimpiadas 2013 y el dinero se tomará del Presupuesto que tiene asignado la Presidencia Ejecutiva, tomándolo de partidas que no se están utilizando, y aunque este monto no alcanza necesitan iniciar y por eso se está presentando a nivel de la Presidencia Ejecutiva, este Presupuesto.

La señora Auditora Interna, menciona que desea dejar constancia de que la Auditoría Interna, envió algunas observaciones al señor Jiménez, unas que son cuestiones de forma, como lo son nombres de partidas; pero hay una en particular que le llamó la atención, porque siente que la explicación no es suficientemente clara, en ese sentido, se están trasladando los recursos y el monto le parece relevante, como para que no se tenga una explicación clara, se refiere al rebajo que se está haciendo en la Partida Otros Servicios, Gestión de Apoyo, por 211 millones, que viene en la página 6, del documento de la Modificación, ya que la explicación que se da ahí, no sabe si es por redacción o en el fondo no está

suficientemente clara, por lo que le gustaría que quede en actas, la explicación que se dé, para mayor claridad.

El señor Presidente, solicita al señor Porrás se sirva ampliar la explicación planteada por la señora Auditora Interna.

El señor Porrás, responde que se permitió acompañarse del señor Jiménez, Jefe de la Unidad de Recursos Financieros y del señor Rolando Morales, Gestor Regional, quienes también están enterados sobre el tema y que puedan ayudar a evacuar cualquier duda.

El señor Morales, indica que en la Gestión Regional se presupuesta con mucha anticipación y ese dinero está desde junio o julio, ya dentro del Presupuesto, para que vaya llevando todo el proceso de aprobación, sacan los carteles a contratación según demanda y en este momento la Occidental, tiene en trámite de Adjudicación cerca de 8 contratos, entonces eso es un dinero del que se hace la proyección.

Asimismo, no solo entra en juego lo que es el INA, con la intención de contratar, sino también las empresas. En este tipo de contrataciones, como es según demanda y hasta por cuatro años y eventualmente se puede decir que como Ley de Contratación Administrativa, también se tiene la opción de un 201, o sea una prórroga de dos años más, por lo que en realidad se estaría hablando de seis años, si se toma en cuenta este detalle.

Añade, que el asunto es que por todo apelan, meten recursos y no solamente objetan el cartel, desde que se saca a la calle, sino también una vez adjudicado y

les hacen la apelación ante la Contraloría General de la República, mientras se lleva todo este proceso, los meses pasan y como el Presupuesto es anual, lo que hacen es simplemente calcular, cuánto es el dinero que se va a necesitar. Por ejemplo, de mayo a diciembre y el dinero que no se pudo utilizar, se utiliza, lo que se hace es que se programa la cantidad de servicios, que podrían entrar en ese lapso, tienen el contrato, saben cuánto se va a gastar, y ven lo que tenían presupuestado y lo utilizan.

Asimismo desea recalcar, algo que mencionó el señor Porras y es lo que hizo la Administración, normalmente cuando se pagan compromisos pendientes, lo que hacen es recurrir al Superávit, sin embargo, están teniendo una serie de reuniones mensuales, de Ejecución Presupuestaria, por lo que en este caso en la Comisión, decidieron revisar a lo interno cuánto dinero y si se podrían cubrir estos compromisos, para no retraer el dinero del Superávit. Si se trae el dinero del Superávit, hay dos aspectos importantes que se les afecta, uno es que se tiene que crecer en un 15 por ciento de ese dinero que meten del Superávit, a Banca de Desarrollo, por lo que se presionan aún más.

Añade que de momento, se tienen más de nueve mil millones, dedicados a Banca de Desarrollo y lo otro es que si sacan dinero del Superávit y lo meten al gasto, tienen que tomar ese porcentaje y girárselo a los Colegios Técnicos, porque la Ley es muy clara, en decir que de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios, por lo que se revisa a lo interno, para ver dónde pueden reajustar esos dineros. En ese sentido, lo mismo que explicó el señor Presidente, con el presupuesto de la Presidencia, se hizo a nivel de la Gestión Regional y efectivamente se ve mucho, pero es que esta contratación era muy grande.

Indica que si fuera por ellos mismos, la ejecución podría ser mejor, pero depende también de una serie de apelaciones y de cosas que los obliga muchas veces, a empezar más tarde de lo previsto y como el contrato ya se finiquitó, es probable que para el próximo año, si se programe desde enero a diciembre, entonces van a haber más servicios y no van a estar en esa situación de que el dinero sobró, porque los contratos van a ser por cuatro años y eventualmente por seis.

El señor Presidente, solicita al señor Porras, que se resuma la explicación del señor Morales, para incluirla en el documento, para ir en la línea de la señora Auditora, en cuanto a la justificación.

Agradece a los funcionarios por la presentación, se retiran del Salón de Sesiones.

Somete a consideración de la Junta Directiva, la Modificación Presupuestaria núm. IN04-2013.

CONSIDERANDO:

1. Que la Secretaría Técnica de Junta Directiva, mediante oficio JD-022-2013, con fecha 21 de marzo de 2013, remite el oficio SGA-0088-2013, suscrito por el Lic. José Antonio Li Piñar, Subgerente Administrativo, en donde se adjunta el informe sobre la **Modificación Presupuestaria número 01-IN04-2013** para su conocimiento, análisis y eventual aprobación de la Junta Directiva.
2. Que dicho informe literalmente indica:



INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

MODIFICACION INTERNA

01-IN42013

Año
2013

INDICE

Notas a la Modificación Interna 01-IN42013.....	38
Resumen de Recursos.....	39
Rebajos por Programa.....	40
Resumen de Egresos.....	41
Aumentos por Programa.....	42

NOTAS A LA MODIFICACION INTERNA 01-IN32013

A continuación se presentan los cambios en el presupuesto institucional 2013, mismos que son presentados a nivel de Programa, Centro de Costo, partida y subpartida según sea el caso.

Núcleo Industria Alimentaria

Aumento: *¢55.000.000.00*

- Se refuerza la subpartida 110405-Servicios de desarrollo de sistemas informáticos, dado que para el presente año 2013 se iniciará la Primera fase del proyecto de la Plataforma Web Inocuidad Alimentaria la cual es de gran importancia para el Núcleo de Industria Alimentaria y la Institución, además de empresas de alimentos, cámaras empresariales y todas aquellas otras instituciones públicas que están relacionadas estrechamente con la producción, comercialización y regulación de los alimentos.

Rebajos: ¢55.000.000.00

- Se rebaja la subpartida 110103-Alquiler de equipo de cómputo, lo anterior considerando que el tipo de cambio del dólar en los primeros meses del año se ha mantenido estable conforme lo estimado el año anterior; asimismo, el trámite previsto para cubrir con esta subpartida para el presente periodo presupuestario ya fue ejecutado, al mantenerse la cantidad de licencias de acceso a los servicios de TIC para las computadoras de escritorio y servidores del INA.

Núcleo Tecnología de Materiales

Aumento: ¢3.680.000.00

- Se aumenta la subpartida 150104-Equipo y mobiliario de oficina requerido para cubrir la cancelación de la orden de compra 22268 a

la Empresa Xisa Construcciones S.A. según lo adjudicado en el trámite 2012CD-000-396-01 como parte de los compromisos de pago pendientes del 2012.

Rebajos: ¢3.680.000.00

- Se rebaja en al subpartida 110801-Mantenimiento de edificios locales y terrenos después de hacer un análisis presupuestario a los procesos licitatorios que se llevan a cabo para la contratación de servicios de mantenimiento de edificios, por lo que se tiene certeza de los montos que se requieren para cubrir tales servicios, y ha quedado un remanente que se puede utilizar para darle contenido presupuestario a otras necesidades. Lo anterior según la Unidad Regional de Cartago.

Unidad Regional Central Occidental

Aumentos: ¢221.063.813,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas para cubrir el pago de compromisos pendientes del periodo 2012, referente a equipo de diversa índole adquirido para esta Unidad Regional y para tramitar la compra de 2 equipos de aires acondicionados para las aulas de este Centro, dentro del contrato de mantenimiento se determinó que no se pueden reparar los equipos existentes siendo los mismos indispensables para conservar un ambiente adecuado para

laboratorios y estudiantes.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCCION	48.511.780,00
150104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	8.691.534,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	118.535.080,00
150106	EQUIP. SANITARIO, LABORAT. E INVESTIG.	3.274.616,00
150107	EQUIP. MOB. EDUC. DEPORT. Y RECREAT.	28.747.209,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2.803.594,00
Total		210.563.813,00

- Se aumentan la subpartida 110902-Impuesto sobre bienes inmuebles por un monto de ¢10.000.000,00 para ajustar el pago de impuestos municipales, por cuanto la Municipalidad de Alajuela determinó un aumento significativo para el rubro de bienes inmuebles respectivo al edificio de Ciudad Tecnológica Mario Echandi Jiménez.
- Se aumentan la subpartida 129999-Otros útiles, materiales y suministros por un monto de ¢500.000,00 con el fin de adquirir los recursos financieros necesarios para la compra de materiales del Centro Regional Polivalente para el desarrollo eficiente de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional. El faltante de recursos se produjo a raíz de actualizaciones de precio en algunos códigos, compras de materiales por faltante entre otros.

Rebajos: ¢221.063.813,00

- Se rebaja la subpartida 110303-Impresión, encuadernación y otros por un monto de ¢3.000.000,00 por cuanto en revisión del gasto y valoración de requerimientos con alto grado o imprescindibles, se determinó que se puede trasladar recursos a otras cuentas para adquisición y pago de bienes, con ello se pretende potenciar recursos existentes sin afectar el alcance de metas y objetivos regional.
- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢211.520.098.00, ya que previa valoración de contratos de servicios de capacitación y formación profesional en ejecución y trámites en proceso de contratación, se estima cubrir áreas con alto grado de demanda atendiendo sectores clave para nuestra región; se determinó que se puede trasladar recursos a otras cuentas para adquisición y pago de bienes, con ello se pretende potenciar recursos existentes sin afectar el alcance de metas y objetivos regional.
- Se rebajan recursos de las subpartidas 110807-Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina por un monto de ¢4.600.000,00 y 110808-Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información por un monto de ¢590.000,00 respectivos a proyectos de mantenimiento de los diferentes centros adscritos a esta Unidad, los cuales a la fecha aún no cuentan con la apertura de un código de descripción amplia por parte del Unidad

Recursos Materiales o de los Núcleos rectores respectivos. Por lo que es incierto la ejecución de estos recursos.

- Se rebaja la subpartida 120304-Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo por un monto de ¢1.000.000,00, ya que están quedando recursos disponibles como resultado de ajustes en las cantidades de materiales, lo anterior previo examen de existencias en los diferentes Almacenes y de ajustes a los precios de los diferentes códigos de compra. Con el ajuste no se ve afectado el desarrollo de los Servicios de Capacitación y Formación profesional programados en la Unidad Regional Central Occidental.
- Se rebaja la subpartida 110499-Otros Servicios de Gestión y Apoyo por un monto de ¢353.715,00 de la Unidad Regional Chorotega, ya que a la fecha se encuentran realizados y aplicados los compromisos directos en el SIF y reservas del SIREMA del presupuesto a utilizar en el 2013 en dichos servicios, por lo que este monto se considera como remanente.

Unidad Regional Oriental

Aumento: ¢228.551.339.00

- Se aumenta la subpartida 110806-Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación por un monto de ¢2.700.000.00, ya que al momento de generar el presupuesto se omitió asignar recursos a esta subpartida, los recursos se requieren para cubrir el pago del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de

video y locución.

- Se aumenta en las siguientes subpartidas para la compra de materiales por medio de cartel prorrogable. Estos recursos serán utilizados para la compra de materiales de uso en los servicios de capacitación que brinda esta Unidad Regional.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120104	TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	16.502.000,00
129903	PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	22.650.000,00
129999	OTROS ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS	2.000.000,00
	Total	41.152.000,00

- Se aumenta las siguientes subpartidas con el fin proceder al pago de compromisos pendientes del año 2012, debido a que diversos equipos tanto del proyecto de equipamiento como de equipo administrativo, no lograron ingresar a la institución en la fecha que se estableció originalmente y ahora deben cubrirse con presupuesto 2013.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	38.082.660,00
150103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.306.560,00
150104	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	8.049.575,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	72.980.510,00
150107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL DEPORT	62.581.759,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	698.275,00
	Total	184.699.339,00

Rebajos: ¢228.551.339.00

- Se rebaja la subpartida 110304-Transporte de bienes por un monto de ¢12.000.000.00 del centro de costo que se detalla, ya que este monto se presupuestó para el traslado de equipos pero, por demoras en el inicio de la remodelación del Centro Nacional especializado en Tecnología de Materiales dicho monto no se utilizará. Debido a lo anterior, se prioriza su uso trasladando los recursos a partidas con falta de contenido presupuestario.
- Se rebaja la subpartida 110303-Impresión encuadernación y otros por un monto de ¢5.125.780.00, debido a que este presupuesto se tenía destinado para la compra de servicios de impresión de folletos. Sin embargo, se encuentra en marcha una contratación para la compra de este servicio por demanda a nivel Regional y a la fecha no ha iniciado, por lo que los dos primeros meses del año no se ha requerido contratar este servicio. Dado lo anterior se ajusta dicho presupuesto.
- Se rebaja en la subpartida 110406-Servicios generales por un monto de ¢21.189.920.00 ya que el presupuesto requerido ya se encuentra reservado.
- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢18.000.000.00 después de realizar todas las reservas para el pago de los compromisos con los contratos ya firmados, por lo que el monto a rebajar no se utilizará.

- Se rebaja la subpartida 110702-Actividades protocolarias y sociales ¢946.300.00 para dar apoyo a las partidas de los diferentes centros de costo que tienen necesidad de presupuesto.
- Se rebajan las siguientes subpartidas considerando que la institución debe proceder a honrar pago de compromisos pendientes del año 2012 en la cuenta de bienes duraderos, debido a que diversos equipos tanto del proyecto de equipamiento como de equipo administrativo, no lograron ingresar a la institución en la fecha que se estableció originalmente para cubrir dichos compromisos. Lo anterior se justifica, en razón de hacer un uso óptimo del presupuesto asignado.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150202	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	3.301.600,00
159902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	14.873.056,00
150201	EDIFICIOS	2.485.456,00
	Total	20.660.112,00

- Se rebaja en la subpartida 150201-Edificios por un monto de ¢150.629.227.00, debido a que se actualizó la ruta crítica dando como resultado que la aprobación por parte de la Contraloría General de la República para el mega cartel de construcción estará para julio, de ahí en adelante se iniciaría el proceso de sorteo y contratación, para dar fecha de inicio de la construcción por lo cual en este caso de la Construcción de Heredia y todos los proyectos que por esta vía se ejecutarán para finales de diciembre, o sea la ejecución estaría prácticamente para enero del año 2014.

Unidad Regional Chorotega

Aumento: ₡63.561.807,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas de equipo para dar contenido presupuestario a las solicitudes de compra de equipos del 2012, que quedaron como compromisos para ser cancelados en el 2013, según las Licitaciones 2012LA-000045-01, 2012LA-000051-01, 2011LA-000084-01, 2011LA-000113-01 y 2012LA-000049-01 y para la compra de Sistema de Riego por Goteo para uso en la finca del Centro Nacional Especializado en Agricultura Bajo Riego en La Soga - Bagaces, sistema esencial para las actividades didácticas del Centro.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	Maquinaria y Equipo para la Producción	7.746.054,00
150105	Equipo y Programas de Cómputo	33.500.000,00
150107	Equipo y Mobiliario Educac. Deportiv. Y Recreat.	5.769.547,00
150199	Maquinaria y Equipo Diverso	4.846.664,00
Total		51.862.265,00

- Se aumenta la subpartida 110899-Mantenimiento y Reparación de otros equipos por un monto de ₡4.000.000,00 para la contratación del servicio de reparación de motores agrícolas que utilizan los y las estudiantes de este sub-sector en las prácticas que realizan a diario en el taller de reparación interna de mecánica agrícola del Centro Regional Polivalente de Liberia.

- Se aumenta la subpartida 110299-Otros Servicios básicos por un monto de ¢351.136,00 con el fin de ajustarlas y así poder hacerle frente a los gastos de las misma en lo que falta por finalizar el año 2013, con ello evitando un sobregiro.
- Se aumentan las siguientes subpartidas para la compra de materiales perecederos ya que luego de aprobar todos los materiales de los planes de aprovisionamiento I y II - 2013 quedaron con montos muy bajos y con este aumento se evita el riesgo de tener las cuentas en negativo o deficitarias.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120103	Productos Veterinarios	578.370,00
120204	Alimentos para animales	19.800,00
120302	Materiales y Productos minerales y asfálticos	1.200.000,00
120399	Otros materiales oara uso en construcción	550.186,00
129903	Productos de papel, cartón e impresos	2.000.050,00
129999	Otros materiales y suministros	3.000.000,00
Total		7.348.406,00

Rebajos: ¢63.561.807,00

- Se rebaja la subpartida 110499-Otros Servicios de Gestión y Apoyo por un monto de ¢60.119.867,00, ya que a la fecha se encuentran realizados y aplicados los compromisos directos en el SIF y reservas del SIREMA del presupuesto a utilizar en el 2013 en dichos servicios, por lo que este monto se considera como remanente.
- Se rebajan las siguientes subpartidas de materiales ya que a la fecha se encuentran realizados y aplicados los compromisos directos en

el SIF y reservas del SIREMA del presupuesto a utilizar en el 2013 en dichas subpartidas.



Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120306	Materiales y Productos de Plástico	2.601.940,00
120402	Repuestos y Accesorios	840.000,00
Total		3.441.940,00

Unidad Regional Huetar Norte

Aumento: \$94.157.198.00

- Se aumenta en las siguientes subpartidas de Equipo de la Unidad Regional Huetar Norte, para dar contenido al pago de compromisos pendientes del año 2012 por las compras realizadas por la institución para esta Unidad Regional. Esto permitirá cubrir todos los gastos relacionados con las compras de equipo que se derivan de los procesos licitatorios realizados en el año 2012. Este equipo es necesario para la realización de labores llevadas a cabo por el personal administrativo y docente de la Unidad Regional.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	15.742.000,00
150103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	350.000,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	68.542.380,00
150107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL DEPORT. Y RECREATIVO	1.915.000,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	4.225.000,00
Total		90.774.380,00

- Se aumenta en las siguientes subpartidas, para dar contenido al

pago de compromisos pendientes del año 2012 por las compras realizadas por la institución para esta Unidad Regional. Esto permitirá cubrir todos los gastos relacionados con las compras de equipo que se derivan de los procesos licitatorios realizados en el año 2012.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120103	PRODUCTOS VETERINARIOS	1.500.000,00
120199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	282.818,00
120202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	1.000.000,00
120204	ALIMENTOS PARA ANIMALES	600.000,00
	Total	3.382.818,00

Rebajos: ¢94.157.198.00

- Se rebaja en al subpartida 110406-Servicios Generales por un monto de ¢17.708.683.00 después de hacer un análisis presupuestario a los procesos licitatorios que se llevan a cabo para la contratación de servicios generales para cubrir los gastos de mantenimiento de zonas verdes, limpieza y aseo, vigilancia, etc., además ya se han llevado a cabo las contrataciones de los servicios generales mínimas para el funcionamiento del Centro Nacional Especializado Los Santos, por lo que se tiene certeza de los montos que se requieren para cubrir tales servicios, y ha quedado un remanente que se puede utilizar para darle contenido presupuestario a otras necesidades. Lo anterior según la Unidad Regional de Cartago.

- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢25.425.214.00 ya que por análisis realizado, se determinó que constituyen remanentes presupuestarios de la contratación de servicios con entes de derecho público y privado motivo a que la fecha no se ha logrado gestionar procesos de Contratación con entes de derecho privado, motivo a que los tramites que han salido a concurso han sido declarados infructuosos por incumplimientos técnicos y administrativos. Lo anterior según la Unidad Regional Huetar Atlántica.
- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢29.474.000.00, debido a que se estima que van a sobrar recursos producto de que la licitación de informática en Ciudad Quesada se ha visto atrasada, producto de asuntos propios de la empresa contratada, y a la fecha el contrato no se ha firmado, quedando pendiente el refrendo contralor. Por tal motivo se espera que este contrato inicie a principios de mayo. Por lo que lo estimado para él de enero a abril, estará sobrando, y por lo tanto se puede trasladar para atender otras necesidades institucionales, como el pago de compromisos pendientes 2012.
- Se rebajan las siguientes subpartidas una vez aprobada la proyección de materiales de la Unidad Regional Huetar Norte, y comparado el gasto 2012, se llega a la conclusión de que en estas cuentas de materiales el dinero va sobrar, debido a varias razones:

1. A finales del 2012 la Unidad Regional Huetar Norte hizo una segunda compra de materiales lo que permitió tener materiales disponibles y así tener un menor gasto en el 2013.
3. El intercambio de materiales entre almacenes hizo que se comprara menos de lo requerido en la proyección. Dado lo indicado, es posible rebajar estos montos, sin que se afecte el suministro de materiales a los Servicios de Capacitación y Formación Profesional. Este ajuste afecta metas presupuestarias, pero no así la cantidad de Servicios de Capacitación y Formación Profesional a desarrollar.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000,00
120301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	2.461.500,00
120304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEF.	7.975.668,00
120401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.010.977,00
120402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.803.400,00
129905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	82.836,00
129906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.714.920,00
129907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	3.400.000,00
	Total	21.549.301,00

Unidad Regional Huetar Atlántica

Aumento: ¢89.104.606.00

- Se refuerzan las siguientes subpartidas para dar contenido presupuestario para los trámites de contratación y licitación

2012CD-000043-05, 2013CD-000085-05, 2012CD-000088-05 Y 2010LN-00009-01, 2012LN-000006-01 2012CD-000043-05, 2013CD-000085-05, 2012CD-000088-05 Y 2010LN-00009-01, 2012LN-000006-01, 2012LN-000004-01, 2012LN-000010-01 presupuestaria a trámites de contratación del Proceso de Adquisiciones. Esto no afecta los objetivos y metas del POIA 2013; en razón de que las cuentas afectadas de acuerdo a análisis de estimación del gasto, contienen saldos remanentes que pueden ser utilizados sin variación en metas e indicadores.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120102	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	97.200,00
120104	TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	23.275.376,00
120199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	102.070,00
120399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS USO EN LA CONSTRUCCIÓN	31.361,00
129901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	1.670.118,00
129903	PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS	3.644.792,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIO	38.800,00
129999	OTROS ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS	69.476,00
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	300.000,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.510.848,00
150107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL DEPORT. Y RECREATIVO	55.639.968,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1.724.597,00
	Total	89.104.606,00

Rebajos: \$89.104.606.00

- Se rebajan las siguientes subpartidas ya que por análisis realizado de los montos correspondientes a estas subpartida, se determinó que constituyen remanentes presupuestarios de la contratación de

servicios con entes de derecho público y privado motivo a que la fecha no se ha logrado gestionar procesos de Contratación con entes de derecho privado, motivo a que los tramites que han salido a concurso han sido declarados infructuosos por incumplimientos técnicos y administrativos. Por su parte los rebajos en las subpartidas presupuestarias 110801, 110807, 110808 se utilizarán para el pago de compromisos pendientes 2012.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110303	IMPRESIÓN ENCUADERNACIÓN Y OTRO	8.300.000,00
110499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	43.018.838,00
110801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCA	28.785.768,00
110807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EC	2.000.000,00
110808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EC	2.000.000,00
120203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000,00
	Total	89.104.606,00

Unidad Regional Brunca

Aumentos: ¢76.045.671,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas de Equipos para cubrir los pagos de los compromisos pendientes de año 2012. El contenido presupuestario permitirá cubrir todos los gastos relacionados con la compra de los equipos que se derivan de los procesos licitatorios realizados por la Institución en el año 2012. Estos aumentos se realizan utilizando recursos propios de la Unidad Regional del presupuesto 2013.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	16.711.770,00
150103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	321.180,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	46.154.392,00
150107	EQUIP. MOB. EDUC. DEPORT. Y RECREAT.	5.099.900,00
150199	MAQUINARIE Y EQUIPO DIVERSO	5.878.429,00
Total		74.165.671,00

- Se aumentan las subpartidas de servicios para reforzar el contenido presupuestario y poder cubrir a satisfacción los compromisos del año 2013.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	20.000,00
110202	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	30.000,00
110204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00
Total		80.000,00

- Se aumenta la subpartidas de materiales para atender la demanda de faltantes de materiales para uso en los Servicios de Capacitación y Formación Profesional, debido a que las compras tramitadas en el Proceso de Adquisiciones están en trámite de compra y se espera los primeros ingresos de materiales para el mes de Abril 2013.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
129999	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1.300.000,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIO	500.000,00
Total		1.800.000,00

Rebajos: ¢76.045.671,00

- Se aumentan las subpartidas 110499-Otros Servicios de Gestión y Apoyo por un monto de ¢72.745.671,00 después del análisis realizado por esta Unidad Regional, en las variables, de pagos contratos actuales, expectativa de compra de servicios y capital humano, se determina que:

1. La contratación de servicios versus la estimación inicial va ser menor, debido a que los entes públicos que han participado en el proceso de licitación no han cumplido con las especificaciones técnicas de los núcleos.

2. Se ha reservado el contenido suficiente para atender el gasto por concepto de los contratos actuales.

3. Las rutas críticas de los procesos actuales, conllevan a adjudicar en meses muy avanzados del año, con lo que las órdenes de inicio de los servicios se atrasan, lo cual reduce considerablemente, el pago de los servicios.

Por lo anterior, el contenido ofrecido en rebajo, representa un remanente, el cual se re direcciona, para atender el pago de compromisos pendientes del 2012 y reforzar subpartidas del presupuesto 2013.

- Se rebaja la subpartida 110406-Servicios Generales por un monto de ¢1.300.000,00 ya que en el proceso de la nueva contratación de los servicios de limpieza debido a diferentes apelaciones de los carteles, este no iniciará en la fecha estipulada por lo que se ha

determinado que el contenido presupuestado para el periodo 2013, no se ejecutará en su totalidad.

Por medio del análisis realizado en esta subpartida y por lo mencionado anteriormente se determina que es posible reorientar parte del contenido a otras subpartidas que lo requieren, esto sin afectar el pago de los servicios. De esta manera se pretende maximizar el uso de los recursos con miras a alcanzar las metas regionales e institucionales establecidas en POIA 2013.

- Se rebaja la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios locales y terrenos por un monto de ¢2.000.000,00 debido a que por la cantidad de proyectos de mantenimiento a nivel de todo el INA la Unidad de Arquitectura requiere priorizar algunos porque todos es difícil poder atenderlos. Además por medio del análisis realizado en esta subpartida y por lo mencionado anteriormente se determina que es posible reorientar parte del contenido a otras subpartidas que lo requieren, esto sin afectar el pago de los servicios. De esta manera se pretende maximizar el uso de los recursos con miras a alcanzar las metas regionales e institucionales establecidas en POIA 2013.

Unidad Regional Pacifico Central

Aumento: ¢133.469.614.00

- Se refuerza la subpartida 110902-Impuestos sobre bienes inmuebles por un monto de ¢6.000.000.00. para el pago de

impuestos sobre bienes inmuebles correspondientes a las Fincas 00078674 y 00142389-000 propiedades del INA ubicadas en Unidad Regional Pacífico Central, esto a solicitud de la Municipalidad de Puntarenas.

- Se aumenta la subpartida 120199- Otros productos químicos por un monto de ¢4.000.000.00 los para gestionar los adelantos de preceberos de los servicios de capacitación agropecuarios.
- Se aumentan las siguientes subpartidas para cubrir los pagos correspondientes a los compromisos pendientes del año 2012, lo anterior según indicación de la Gestión de Normalización (GNSA).

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	32.981.450,00
150104	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2.005.325,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	52.456.460,00
150107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL DEPORT. Y RECREATIVO	1.013.360,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	35.013.019,00
	Total	123.469.614,00

Rebajos: ¢133.469.614.00

- Se rebaja de la subpartida 110102-Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario por un monto de ¢600.000.00, ya que se había estimado el alquiler de microbús para transporte de estudiantes a diversas prácticas, sin embargo, según encargado de centro, dicho servicio se está gestionando a través de una licitación por alquiler del servicio.
- Se rebaja la subpartida 110303-Impresión encuadernación y otros

por un monto de ¢8.775.000.00 ya que corresponden a remanentes. Lo anterior según la Unidad de Servicio al Usuario.

- Se rebaja la cuenta 110406-Servicios generales por un monto de ¢6.385.121.00 debido a que el Centro Regional Polivalente ya realizó los compromisos requeridos para los contratos de servicios generales y la proyección de gasto estima que este monto se puede utilizar en otras subpartidas de este Centro.
- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢10.000.000.00, conforme a la proyección del trámite de contratación de los servicios de capacitación en inglés e informática, la cual estima que dicho trámite se adjudicara en Junio 2013, por lo tanto el monto que se rebaja no se va a requerir para dicho trámite.
- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢30.854.293.00. por cuanto de acuerdo a la ruta crítica, la Contratación de Capacitación y Formación Profesional en el Subsector de Informática 2012LN-000003-09 e inglés 2012LN-000002-09 de la Unidad Regional de Heredia, no darán inicio en los meses de Marzo y Abril 2013, debido a que la licitación de Inglés se encuentran en estudio técnico y la licitación de Informática se encuentra en aprobación del Informe de recomendación, por lo que este dinero, de acuerdo al estudio realizado por la Unidad Regional Heredia, se puede disponer.
- Se rebaja 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto

de ¢8.019.380.00, para la contratación de servicios versus la estimación inicial va ser menor, debido a que los entes públicos que han participado en el proceso de licitación no han cumplido con las especificaciones técnicas de los núcleos. Además se ha reservado el contenido suficiente para atender el gasto por concepto de los contratos actuales. Lo anterior según la Unidad Regional Brunca.

- Se rebaja la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios locales y terrenos por un monto de ¢16.814.797.00 ya que por análisis realizado, se determinó que constituyen remanentes presupuestarios. Lo anterior según la Unidad Regional Huetar Atlántica.
- Se rebaja la subpartida 110808-Mantenimiento y reparación de equipo cómputo y software por un monto ¢2.000.000.00 debido a que se está tramitando a nivel de la Regional un único cartel para el mantenimiento correctivo de todo el equipo de cómputo que abarca todos los centros de formación.
- Se rebajan las siguientes subpartidas debido a que no se programó ningún Servicio de Capacitación Formación Profesional en el área de construcción de pangas, y solamente, queda pendiente un módulo del programa Técnico en Construcción de Embarcaciones, del año anterior (2704.IF.NPCN2001.1.2012), el cual no requiere materiales de estas subpartidas.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120303	MADERA Y SUS DERIVADOS	2.000.000,00
129906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	2.250.000,00
	Total	4.250.000,00

- Se rebaja la subpartida 120101-Combustibles y lubricantes por un monto de ¢1.295.000.00, debido a que solamente se impartirán módulos de Pesca Deportiva Costera, por lo que se estima que el gasto de combustible disminuirá.
- Se rebaja la subpartida 120203-Alimentos y bebidas por un monto de ¢3.045.000.00, ya que disminuyó la cantidad de viajes para realizar las prácticas de mar en el Buque Escuela Solidaridad, al programar solamente los módulos de pesca deportiva de altura y no programas de formación.
- Se rebaja la subpartida 150102-Equipo de transporte por un monto de ¢22.060.250.00 debido a la revisión del presupuesto 2013 y a la necesidad de la institución de cubrir los compromisos pendientes 2012, se determina trasladar recursos para cubrir con los compromisos pendientes de equipo de la Unidad Regional.
- Se rebaja en la subpartida 150201-Edificios por un monto de ¢19.370.773.00 debido a que se actualizó la ruta crítica dando como resultado, que la aprobación por parte de la Contraloría General de la República para el mega cartel de construcción estará para julio, de ahí en adelante se iniciaría el proceso de sorteo y contratación, para dar fecha de inicio de la construcción por lo cual en este caso de la Construcción de Heredia y todos los proyectos que por esta vía se ejecutarán para finales de diciembre, o sea la ejecución estaría prácticamente para enero del año 2014.

Unidad Regional Cartago

Aumento: \$69.463.027,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas de servicios para dar contenido al pago de viáticos y transportes de los funcionarios asignados a esta Unidad Regional, los cuales resultaron ser mayores de lo proyectado, y para dar contenido al contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta Móvil procesadora de alimentos asignada al Centro de Los Santos y dar contenido al contrato por demanda por mantenimiento de la flotilla vehicular asignada a esta Unidad Regional.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110501	Transporte dentro del país	5.500.000,00
110502	Viáticos dentro del país	16.725.000,00
110804	Mantenimiento y rep. de equipo de producción	1.587.872,00
110805	Mantenimiento y rep. de equipo de transporte	3.200.000,00
Total		27.012.872,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas de materiales para dar contenido a la compra de suministros necesarios para impartir los Servicios de Formación Capacitación Profesional en la Unidad Regional Cartago, ya que en este momento el disponible actual necesita de estos recursos para suplir las necesidades que se tienen en este año 2013

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120103	Productos veterinarios	100.000,00
120199	Otros productos químicos	4.500.000,00
120202	Productos Agroforestales	6.000.000,00
Total		10.600.000,00

- Se aumentan las subpartidas de equipo para dar contenido al pago de compromisos pendientes del año 2012. El contenido presupuestario permitirá cubrir todos los gastos relacionados con las compras de equipo que se derivan de los procesos licitatorios realizados en el año 2012. Este equipo es necesario para la realización de labores llevadas a cabo por el personal administrativo y docente de la Unidad Regional, y en este momento el disponible actual necesita de estos recursos presupuestarios para cumplir con los compromisos de pago que tiene la Institución por las compras realizadas.

Cabe indicar que al momento de establecer el presupuesto institucional 2013, la Unidad Regional de Cartago no contempló dentro del presupuesto asignado estos recursos, porque se tenía previsto que los mismos que se cancelarían en el año 2012.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150101	Maquinaria y equipo para la producción	7.259.840,00
150104	Equipo y mobiliario de oficina	12.955.760,00
150105	Equipo y programas de cómputo	2.695.455,00
150107	Equipo y Mobiliario Educac. Deportiv. Y Recreat.	3.649.740,00
150199	Maquinaria y equipo diverso	5.289.360,00
Total		31.850.155,00

Rebajos: \$69.463.027,00

- Se rebajan las siguientes subpartidas de servicios después de hacer un análisis presupuestario a los procesos licitatorios que se llevan a cabo para la contratación de servicios generales y servicios de mantenimiento de Edificios y locales en el Centro Nacional especializado los Santos, ya que no existe un antecedente que sirviera de referencia, se presupuestó un monto aproximado al que se paga en la Unidad Regional en otros centros para cubrir los gastos de mantenimiento de zonas verdes, limpieza y aseo, vigilancia, etc. Además ya se han llevado a cabo las contrataciones de los servicios generales mínimas para el funcionamiento del Centro Nacional Especializado Los Santos, por lo que se tiene certeza de los montos que se requieren para cubrir tales servicios, y ha quedado un remanente que se puede utilizar para darle contenido presupuestario a otras necesidades urgentes que tiene la Regional. Respecto al mantenimiento de edificios y locales, solamente se va a realizar lo que permite el Contrato de Comodato entre el ICE y el INA; ya que hasta este momento no se ha dado la donación, por lo que el remanente en esta subpartida se utilizará para presupuesto urgente de otras subpartidas, como es el pago de compromisos pendientes de equipamiento del 2012. Se analizaron los procesos de contratación de los Servicios de Formación y Capacitación Profesional, y dado que no se ha logrado concretar las negociaciones con los entes públicos, se revisaron +los plazos establecidos en la ruta crítica para la ejecución de estos tipos de

contratación, determinando que estos dineros se pueden utilizar para dar contenido presupuestario a necesidades urgentes que tiene la Unidad Regional en este momento.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110406	Servicios Generales	30.818.133,00
110499	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	8.000.000,00
110801	Mantenimiento de edificios y locales	30.644.894,00
Total		69.463.027,00

Unidad Regional Heredia

Aumentos: ¢73.890.080,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas de Equipos para cubrir recursos propios de la Regional, el pago de los compromisos pendientes de las compras de equipos del año 2012.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.702.310,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	6.411.544,00
150107	EQUIP. MOB. EDUC. DEPORT. Y RECREAT.	53.101.726,00
159903	BIENES INTANGIBLES	10.674.500,00
Total		73.890.080,00

Rebajos: ¢73.890.080,00

- Se rebajan la subpartida 110499-Otros Servicios de Gestión y Apoyo por un monto de ¢73.890.080,00 por cuanto de acuerdo a la

ruta crítica, la Contratación de Capacitación y Formación Profesional en el Subsector de Informática 2012LN-000003-09 e inglés 2012LN-000002-09 de la Unidad Regional de Heredia, no darán inicio en los meses de Marzo y Abril 2013, debido a que la licitación de Inglés se encuentran en estudio técnico y la licitación de Informática se encuentra en aprobación del Informe de recomendación, por lo que este dinero, de acuerdo al estudio realizado por la Unidad Regional Heredia, se puede disponer para el pago de compromisos pendientes de equipos del año 2012. La Regional contrata recursos para hacerle frente a las contrataciones que se encuentren en trámite.

Gestión Regional

Aumentos: \$625.044.279,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas con la finalidad de realizar la cancelación de trámites y órdenes de compra de compromisos adquiridos en el periodo 2012 los cuales quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	50.000.000,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIO	9.057.600,00
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCCION	70.543.165,00
150103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	41.805.068,00
150104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	44.579.383,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	273.011.128,00
150107	EQUIP. MOB. EDUC. DEPORT. Y RECREAT.	131.840.454,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	4.207.481,00
Total		625.044.279,00

Rebajos: \$625.044.279,00

- Se rebaja la subpartida 110803-Mantenimiento de instalaciones y otras obras por un monto de \$8.308.368,00 y la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios y locales por un monto de \$134.218.524 ,00 con el fin de cubrir el pago de compromisos pendientes por la compra mediante procesos licitatorios tanto de equipo administrativo y equipamiento adquiridos por la Institución en el año 2012. Además según el análisis realizado por la Unidad de Recursos Materiales en lo que respecta a proyectos de mantenimiento, por ruta crítica y priorización, indicó que 22 proyectos no se van a llevar a cabo en el año 2013, por tal razón se hace uso de estos recursos para atender necesidades urgentes de la institución en las subpartidas de bienes duraderos, se utilizan recursos incluidos en el presupuesto ordinario para no tener que recurrir a inyectar recursos por medio de modificaciones extraordinarias.
- Se rebaja la subpartida 150201-Edificios por un monto de \$438.796.721,00 debido a que se actualizó la ruta crítica dando

como resultado, que la aprobación de la Contraloría General de la República para el megacartel de construcción estará para Julio, de ahí en adelante se iniciará el proceso de sorteo y contratación, para dar fecha de inicio de la construcción por lo cual en este caso de la Construcción de Heredia y todos los proyectos por esta vía de ejecutarían para finales de diciembre, la ejecución estaría prácticamente para Enero del 2014.

- Se rebaja la subpartida 110499-Otros Servicios de Gestión y Apoyo por un monto de ¢2.994.177,00 de la Unidad Regional Chorotega ya que a la fecha se encuentran realizados y aplicados los compromisos directos en el SIF y reservas del SIREMA del presupuesto a utilizar en el 2013 en dichos servicios por lo que este monto se considera como remanente.
- Se rebaja la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios y locales por un monto de ¢40.726.489,00 ya que corresponde a un remanente luego de hacer un análisis de los procesos licitatorios que se van a llevar a cabo para cubrir con los gastos de mantenimiento de edificios y locales. Lo anterior según la Unidad Regional de Cartago.

Unidad de Servicio al Usuario

Aumento: ¢400.000.00

- Se refuerza la subpartida 159903-Bienes intangibles con el fin de cubrir los compromisos de pago pendientes del año 2012 de esta

Unidad, correspondientes a compras que aunque se recibieron a finales del año 2012, no pudieron cancelarse con presupuesto de ese año y ante la necesidad de cancelar dichos montos, se solicita cubrir esos pagos pendientes con presupuesto del año 2013. El no contar con este dinero imposibilita a la Institución, cancelar los compromisos que se adquirieron con los proveedores de estos bienes al amparo de la Ley de Contratación Administrativa.

Rebajos: *¢400.000.00*

- Se rebaja la subpartida 110404-Servicios en ciencias económicas y Sociales a partir de un estudio interno de prioridades, con el fin de prescindir de algunos bienes y servicios presupuestados para el presente año, en aras de cubrir el pago de compromisos pendientes del año 2012.

Unidad de Recursos Financieros

Aumento: *¢10.000.000.00*

- Se refuerza la subpartida 110404- Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para la contratación de los servicios de Auditoría Externa, la cual revisará los periodos 2011, 2012 y 2013, lo anterior con el fin de obtener un dictamen sobre la razonabilidad financiera y cumplir con lo indicado por la Contraloría General de la República.

Rebajos: *¢10.000.000.00*

- Se rebaja la subpartida 110405-Servicios de desarrollo de sistemas informáticos ya que se presupuestó para el desarrollo del SIF, sin embargo la contratación no puede iniciar hasta tanto no se definan algunos aspectos de la contratación anterior con Proyectica, razón por la cual no se va a utilizar el dinero en un 100% por que no se tiene una fecha cierta para iniciar el proceso.

Presidencia Ejecutiva

Aumento: \$61.000.000.00

- Se refuerza la subpartida 110702-Actividades Protocolarias y sociales para la contratación de los servicios requeridos para efectuar las Olimpiadas de Educación Técnica INA 2013, referente a toda la logística (instalaciones, montaje, alimentación y hospedaje entre otros).

Rebajos: \$61.000.000.00

- Se rebajan las siguientes subpartidas ya que durante el periodo anterior se realizaron las Olimpiadas Técnicas INA 2012, con el objetivo de crear un acercamiento de las acciones de formación profesional, con las tendencias de los mercados nacionales e internacionales, con el fin de desarrollar nuevas competencias de donde surgieron estudiantes que participaron con gran éxito en las

competencias internacionales denominadas World Skills Brasil, para este periodo presupuestario no se contemplo originalmente la realización de una segunda edición de las Olimpiadas, sin embargo las Autoridades Superiores debido a la destacada participación en Brasil decidieron darle continuidad al proyecto, para lo que se requiere adaptar el calendario nacional con el de pruebas internacionales, de forma que el INA pueda competir en World Skills Colombia 2014, la presente modificación es para darle contenido presupuestario a la cuenta que se requiere para realizar este evento.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110102	ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBI.	1.500.000,00
110199	OTROS ALQUILERES	3.000.000,00
110402	SERVICIOS JURIDICOS	21.000.000,00
110406	SERVICIOS GENERALES	1.500.000,00
110499	OTROS SERVICIOS Y GESTIÓN DE APOYO	2.500.000,00
110501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	200.000,00
110502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.400.000,00
110503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	8.500.000,00
110504	VIATICOS EN EL EXTERIOR	9.300.000,00
110703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	2.000.000,00
120104	TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	900.000,00
120203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000,00
120402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.500.000,00
129901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2.000.000,00
129903	PROD.PAPEL CARTON E IMPRESOS	2.000.000,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIOS	1.500.000,00
129905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000,00
129907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	200.000,00
	Total	61.000.000,00

Unidad de Compras Institucionales

Aumento: ¢420.000.00

- Se refuerza la subpartida 12999-Otros materiales y suministros para poder comprar plaquitas metálicas necesarias para el control de activos institucionales.

Rebajos: ¢420.000.00

- Se rebaja la subpartida 129905-Útiles y materiales de limpieza por un monto de ¢360.000.00 y la subpartida 129906-Útiles y materiales de reguardo y seguridad por un monto de ¢60.000.00 ya que se estima que los montos no serán utilizados.

COOPEX

Aumento: ¢2.700.000.00

- Se refuerza la subpartida 110702-Actividades protocolarias y sociales por un monto de ¢1.800.000.00. para la compra extraordinaria de obsequios alusivos al INA para nuestras misiones oficiales, así como para la visita de expertos y representaciones internacionales.
- Se refuerza la subpartida 150104-Mobiliario y equipo de oficina por un monto de ¢900.000.00 para cumplir con lo establecido en la nota URH-TO-29-2012 del 05 de diciembre del 2012 en donde establece que el tipo de silla utilizado por las personas funcionarias de

Coopex es inadecuado, por lo que, es necesaria la compra de cuatro sillas.

Rebajos: *¢2.700.000.00*

- Se rebaja la subpartida 110504-Viáticos al exterior, ya que esta subpartida fue presupuestada con el fin de pagar los viáticos en el exterior para las personas que participarán en las ferias de vigilancia tecnológica, debidamente aprobadas por la Junta directiva del INA, sin embargo según estudio realizado a la subpartida la misma refleja un remanente.

Planificación y Evaluación

Aumento: *¢1.682.000.00*

- Se refuerza la subpartida 150105-Equipo y programas de cómputo para el pago de compromisos pendientes del año 2012, licitación 2012LA000031-01, Compra de Impresoras.

Rebajos: *¢1.682.000.00*

- Se rebaja la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios locales y terrenos después de hacer un análisis presupuestario a los procesos licitatorios que se llevan a cabo para la contratación de servicios de mantenimiento de edificios, por lo que se tiene certeza

de los montos que se requieren para cubrir tales servicios, y ha quedado un remanente que se puede utilizar para darle contenido presupuestario a otras necesidades. Lo anterior según la Unidad Regional de Cartago.

Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género

Aumento: ¢6.427.000.00

- Se refuerza la subpartida 110702-Actividades protocolarias y sociales ya que el INA como institución que conforma la Red Internacional de Investigación y Gestión del Conocimiento (RIGES), será la sede del III Encuentro Internacional de gestión e Investigación sobre igualdad y equidad de género, en el mes de setiembre del año en curso. Por esta razón la institución tiene a su cargo la gestión académica, administrativa y logística del encuentro.

Rebajos: ¢6.427.000.00

- Se rebaja la subpartida 110303-Impresión encuadernación y otros por un monto de ¢1.377.000.00 ya que se ha decidido no realizar productos promocionales en este año.
- Se rebaja en la subpartida 110406-Servicios generales por un monto de ¢50.000.00 debido a que se presupuestó para el pago de parqueos en participación de actividades de representación

institucionales, sin embargo se nos comunicó que la institución no pagará el costo de los parqueos.

- Se rebaja en la subpartida 110499-otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢5.000.000.00 ya que no se utilizará debido que la idea original era elaborar un módulo virtual de capacitación sin embargo el mismo se realizará con recursos institucionales con previa coordinación la unidad responsable.

Unidad de Servicios de Informática y Telemática

Aumento: ¢40.000.000.00

- Se refuerza la subpartida 110806-Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación para poder cubrir el trámite de “Contratación de servicios de mantenimiento para la central telefónica Nortel Networks Meridiam, los equipo telefónicos y la rede de cableado telefónico y datos de la sede central”, lo anterior con el objetivo de soportar la continuidad del servicio de telefonía para la Sede Central.

Rebajos: ¢40.000.000.00

- Se rebaja la subpartida 110204-Servicios de telecomunicaciones, asumiendo que el comportamiento del dólar va a mantenerse relativamente estable en los primeros meses del presente periodo.

Dicho refuerzo es necesario para el cumplimiento de los objetivos de esta Unidad.

MODIFICACION INTERNA 01-IN42013		
RESUMEN DE RECURSOS-FUENTE		
11	SERVICIOS	1.153.005.610,00
110102	ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	2.100.000,00
110103	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	55.000.000,00
110199	OTROS ALQUILERES	3.000.000,00
110204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	40.000.000,00
110303	IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	26.577.780,00
110304	TRANSPORTE DE BIENES	12.000.000,00
110402	SERVICIOS JURIDICOS	21.000.000,00
110405	SERVICIO DE DESARR. DE SISTEMAS INFORMATICOS	10.000.000,00
110404	SERVICIOS CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	400.000,00
110406	SERVICIOS GENERALES	78.425.041,00
110499	OTROS SERVICIOS DE GESTION DE APOYO	601.915.333,00
110501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	200.000,00
110502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1.400.000,00
110503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	8.500.000,00
110504	VIATICOS EN EL EXTERIOR	12.000.000,00
110702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	946.300,00
110703	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	2.000.000,00
110801	MANTENIMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	258.042.788,00
110803	MANTENIMIENTOS DE INSTAL. Y OTRAS OBRAS	8.308.368,00
110807	MANTEN. REP. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	6.600.000,00
110808	MANTEN. Y REP. EQ. DE COMPUTO Y SOFTWARE	4.590.000,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	50.101.241,00
120101	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.295.000,00
120104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	900.000,00
120203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.145.000,00
120301	PRODUCTOS METALICOS	2.461.500,00
120303	MADERA Y SUS DERIVADOS	2.000.000,00
120304	PRODUCTOS ELECTRICOS TELEF. Y COMPUTO	8.975.668,00
120306	PRODUCTOS DE PLASTICO	2.601.940,00
120401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.010.977,00
120402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.143.400,00
129901	UTILES MATERIALES DE OFICINA Y DE COMPUTO	2.000.000,00
129903	PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	2.000.000,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIO	1.500.000,00
120905	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.442.836,00
120906	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	4.024.920,00
129907	UTILES MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	3.600.000,00
15	BIENES DURADEROS	652.553.583,00
150102	EQUIPO DE TRANSPORTE	22.060.250,00
150201	EDIFICIOS	611.282.177,00
150202	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	3.301.600,00
159902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	14.873.056,00
159903	BIENES INTANGIBLES	1.036.500,00
	TOTAL DE RECURSOS	1.855.660.434,00

MODIFICACION INTERNA 01-IN42013			
REBAJOS POR PROGRAMA			
Programa 1: Serv. de Capacitación y Form. Profesional			1.679.076.934,00
PARTIDA	11	SERVICIOS	987.978.610,00
110102		ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	600.000,00
110303		IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	25.200.780,00
110304		TRANSPORTE DE BIENES	12.000.000,00
110404		SERVICIOS CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	400.000,00
110406		SERVICIOS GENERALES	76.875.041,00
110499		OTROS SERVICIOS DE GESTION DE APOYO	594.415.333,00
110702		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	946.300,00
110801		MANTENIMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	258.042.788,00
110803		MANTENIMIENTOS DE INSTAL. Y OTRAS OBRAS	8.308.368,00
110807		MANTEN. REP. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	6.600.000,00
110808		MANTEN. Y REP. EQ. DE COMPUTO Y SOFTWARE	4.590.000,00
PARTIDA	12	MATERIALES Y SUMINISTROS	39.581.241,00
120101		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.295.000,00
120203		ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.145.000,00
120301		PRODUCTOS METALICOS	2.461.500,00
120303		MADERA Y SUS DERIVADOS	2.000.000,00
120304		PRODUCTOS ELECTRICOS TELEF. Y COMPUTO	8.975.668,00
120306		PRODUCTOS DE PLASTICO	2.601.940,00
120401		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.010.977,00
120402		REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.643.400,00
120905		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	82.836,00
120906		UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	3.964.920,00
129907		UTILES MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	3.400.000,00
PARTIDA	15	BIENES DURADEROS	651.517.083,00
150102		EQUIPO DE TRANSPORTE	22.060.250,00
150201		EDIFICIOS	611.282.177,00
150202		VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	3.301.600,00
159902		PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	14.873.056,00
Programa 2: Apoyo Administrativo			176.583.500,00
PARTIDA	11	SERVICIOS	165.027.000,00
110102		ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	1.500.000,00
110103		ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	55.000.000,00
110199		OTROS ALQUILERES	3.000.000,00
110204		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	40.000.000,00
110303		IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	1.377.000,00
110402		SERVICIOS JURIDICOS	21.000.000,00
110405		SERVICIO DE DESARR. DE SISTEMAS INFORMATICOS	10.000.000,00
110406		SERVICIOS GENERALES	1.550.000,00
110499		OTROS SERVICIOS DE GESTION DE APOYO	7.500.000,00
110501		TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	200.000,00
110502		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1.400.000,00
110503		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	8.500.000,00
110504		VIATICOS EN EL EXTERIOR	12.000.000,00
110703		GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	2.000.000,00
PARTIDA	12	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.520.000,00
120104		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	900.000,00
120203		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000,00
120402		REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.500.000,00
129901		UTILES MATERIALES DE OFICINA Y DE COMPUTO	2.000.000,00
129903		PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	2.000.000,00
129904		TEXTILES Y VESTUARIO	1.500.000,00
129905		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.360.000,00
129906		UTILES MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	60.000,00
129907		UTILES MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	200.000,00
PARTIDA	15	BIENES DURADEROS	1.036.500,00
159903		BIENES INTANGIBLES	1.036.500,00
TOTAL REBAJOS A PROGRAMAS			1.855.660.434,00

MODIFICACION INTERNA 01-IN42013		
RESUMEN DE EGRESOS-APLICACIONES		
11	SERVICIOS	274.371.008,00
110201	SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADOS	20.000,00
110202	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	30.000,00
110204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00
110299	OTROS SERVICIOS BASICOS	351.136,00
110404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	10.000.000,00
110405	SERVICIOS DE DESAR. DE SIST. INFORMATICOS	55.000.000,00
110501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	5.500.000,00
110502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	16.725.000,00
110702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	69.227.000,00
110801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	50.000.000,00
110804	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPO DE PRODUCCION	1.587.872,00
110805	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.200.000,00
110806	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	42.700.000,00
110899	MANTEN. Y REPAR. DE OTROS EQUIPOS	4.000.000,00
110902	IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	16.000.000,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.190.017,00
120102	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	97.200,00
120103	PRODUCTOS VETERINARIOS	2.178.370,00
120104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	39.777.376,00
120199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	9.304.888,00
120202	PRODUCTOS AGROFLORESTALES	7.000.000,00
120204	ALIMENTOS PARA ANIMALES	619.800,00
120302	PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	1.200.000,00
120399	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCION	581.547,00
129901	UTILES MATERIALES DE OFICINA Y DE COMPUTO	1.670.118,00
129903	PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	28.294.842,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIO	9.596.400,00
129999	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6.869.476,00
15	BIENES DURADEROS	1.474.099.409,00
150101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	237.878.719,00
150103	EQUIPO DE COMUNICACION	32.557.828,00
150104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	84.563.887,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	690.704.777,00
150106	EQUIPO SANITARIO, LABORAT. E INVESTIGACION	3.274.616,00
150107	EQUIPO Y MOB. EDUCA. DEPORT. Y RECREATIVO	349.358.663,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	64.686.419,00
159903	BIENES INTANGIBLES	11.074.500,00
	TOTAL DE EGRESOS	1.855.660.434,00

MODIFICACION INTERNA 01-IN42013			
AUMENTOS POR PROGRAMA			
Programa 01: Servicios de Capacitación y Form. Prof.			1.542.043.471,00
PARTIDA	11	SERVICIOS	105.144.008,00
110201		SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADOS	20.000,00
110202		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	30.000,00
110204		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00
110299		OTROS SERVICIOS BASICOS	351.136,00
110405		SERVICIOS DE DESAR. DE SIST. INFORMATICOS	55.000.000,00
110501		TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	5.500.000,00
110502		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	16.725.000,00
110804		MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPO DE PRODUCCION	1.587.872,00
110805		MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.200.000,00
110806		MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.700.000,00
110899		MANTEN. Y REPAR. DE OTROS EQUIPOS	4.000.000,00
110902		IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	16.000.000,00
PARTIDA	12	MATERIALES Y SUMINISTROS	106.770.017,00
120102		PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	97.200,00
120103		PRODUCTOS VETERINARIOS	2.178.370,00
120104		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	39.777.376,00
120199		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	8.884.888,00
120202		PRODUCTOS AGROFORESTALES	7.000.000,00
120204		ALIMENTOS PARA ANIMALES	619.800,00
120302		PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	1.200.000,00
120399		OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCION	581.547,00
129901		UTILES MATERIALES DE OFICINA Y DE COMPUTO	1.670.118,00
129903		PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	28.294.842,00
129904		TEXTILES Y VESTUARIO	9.596.400,00
129999		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6.869.476,00
PARTIDA	15	BIENES DURADEROS	1.330.129.446,00
150101		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	237.878.719,00
150103		EQUIPO DE COMUNICACION	14.872.567,00
150104		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	56.731.610,00
150105		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	594.027.192,00
150106		EQUIPO SANITARIO, LABORAT. E INVESTIGACION	3.274.616,00
150107		EQUIPO Y MOB. EDUCA. DEPORT. Y RECREATIVO	349.358.663,00
150199		MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	62.911.579,00
159903		BIENES INTANGIBLES	11.074.500,00
Programa 2: Apoyo Administrativo			313.616.963,00
PARTIDA	11	SERVICIOS	169.227.000,00
110404		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	10.000.000,00
110702		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	69.227.000,00
110801		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	50.000.000,00
110806		MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPO DE COMUNICACION	40.000.000,00
PARTIDA	12	MATERIALES Y SUMINISTROS	420.000,00
120199		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	420.000,00
PARTIDA	15	BIENES DURADEROS	143.969.963,00
150103		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	17.685.261,00
150104		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	27.832.277,00
150105		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	96.677.585,00
150199		MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1.774.840,00
TOTAL DE AUMENTOS POR PROGRAMA			1.855.660.434,00

La presente modificación fue confeccionada considerando las solicitudes presentadas por los diferentes centros de costo. Dichas solicitudes se *encuentran* debidamente firmadas y aprobadas por los responsables autorizados.

4. Que el señor Yhorgo Porras Vega, Asesor de la Subgerencia Administrativa, realiza una amplia explicación a los miembros de la Junta Directiva sobre cada uno de los puntos indicados en dicho informe.
5. Que la señora Rita Mora Bustamante, Auditora Interna, solicita al señor Porras Vega, se le aclare el punto sobre la rebaja en la “Subpartida 110499- Otros servicios de gestión y apoyo”, por un monto de ¢211.520.098.00, el cual se indica en la página 6 del informe.
6. Que el señor Rolando Morales Aguilera, Director Regional, interviene para aclarar ampliamente a la señora Auditora y a los miembros de la Junta Directiva dicho punto, por lo que el señor Presidente Ejecutivo le solicita al señor Yhorgo Porras Vega, ampliar la justificación correspondiente en el informe de Modificación Presupuestaria 01-IN42013, sobre el rebajo de los ¢211.520.098.00, tal y como lo expuso el señor Morales Aguilera.
7. Que una vez analizada y discutida la información correspondiente a dicha modificación, los señores directores y directora, expresan sus opiniones sobre los alcances correspondientes y manifiestan su anuencia.

POR TANTO:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

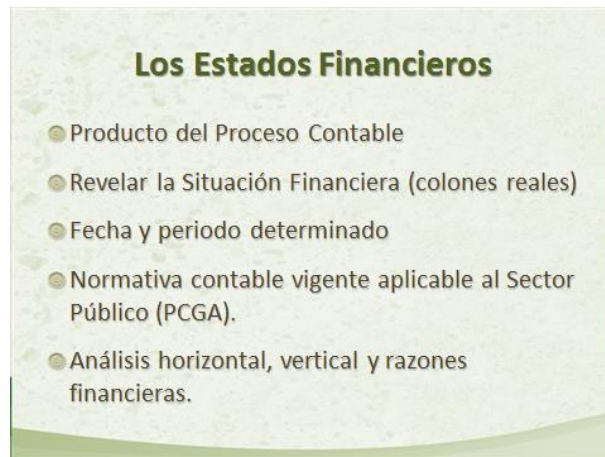
UNICO: APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL NÚMERO 01-IN42013, POR UN MONTO TOTAL DE ¢1.855.660.434.00 (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES EXACTOS), SEGÚN INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR YHORGO PORRAS VEGA, ASESOR DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA, CON LA OBSERVACION AL INFORME DE LA MODIFICACION, EN CUANTO A LA JUSTIFICACION EN LA REBAJA DE LA “SUBPARTIDA 110499-OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO”, POR UN MONTO DE ¢211.520.098.00, TAL Y COMO LO EXPLICO EL SEÑOR ROLANDO MORALES AGUILERA Y COMO CONSTA EN ACTAS. DICHA OBSERVACIÓN SE INCORPORARÁ EN LA VERSIÓN FINAL DEL DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-IN42013, PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS INSTITUCIONALES.

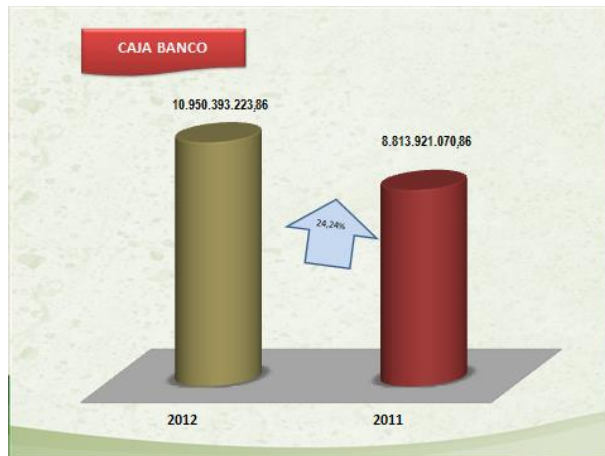
ACUERDO APROBADO EN FIRME**ARTÍCULO OCTAVO**

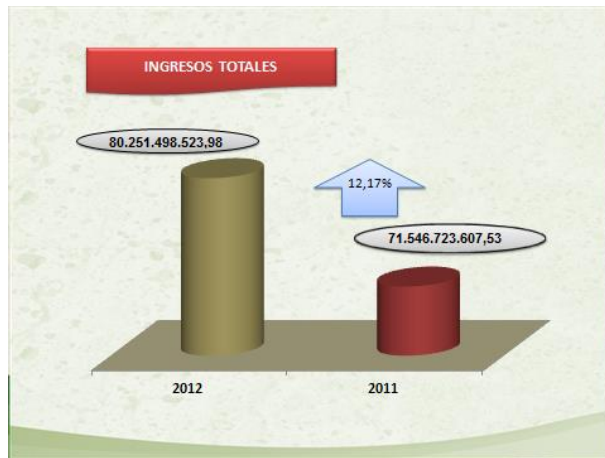
Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-088-2013. Presentación sobre Estados Financieros Comentados, correspondientes al período contable 2012.

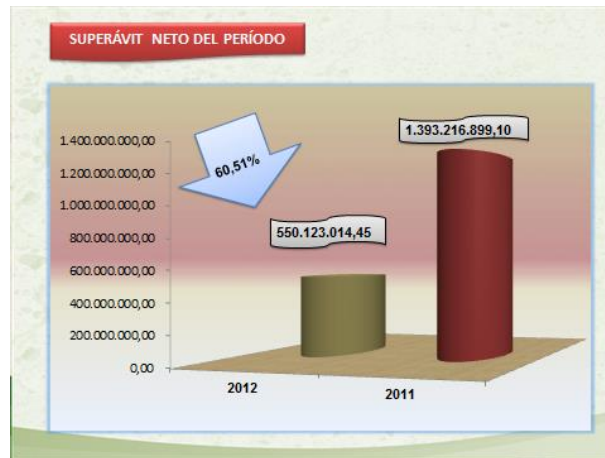
El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por el señor Sergio Jiménez, Jefe de la Unidad Financiera y el señor Oscar Marín, Encargado del Proceso Contable.

Los señores Jiménez y Marín, proceden con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:









El señor Director Muñoz Araya, indica que en cuanto a la recaudación, hubo un incremento del 129 por ciento, por lo que le queda la duda si se mejoró la recaudación, pero aumentó el monto por costo de esa recaudación, no le queda claro si se salió ganando en esta diferencia que hubo, y cuál fue la diferencia entre lo que se recuperó y lo que costo recuperarlo.

El señor Jiménez, responde que lo que pudo haber costado esta gestión, se reflejaría en el Estado de Resultados y no en el Balance, que es donde se ven los ingresos y los gastos, el cual se verá más adelante.

La señora Auditora, consulta en cuanto al tema de las garantías recibidas en efectivo, si esa disminución de un 43 por ciento, obedece a una o varias contrataciones realmente importantes o es a todo el cúmulo de contrataciones, de las cuales se ha devuelto esa garantía, ya que por el porcentaje, parece relevante esa disminución de un período a otro, donde parece que hubo algo sustancial que se redujo y se devolvió la garantía, por decir algo de una obra, ya que se está reflejando realmente en un solo período, una disminución relativamente significativa.

El señor Marín, responde que de lo que investigaron, son producto de las devoluciones a los proveedores en general, porque se abarca no solo a nivel central, sino también de las Regionales.

La señora Auditora, acota que lo que pudo haber bajado, fue el volumen de las contrataciones en general en la Institución, de un año a otro.

El señor Jiménez, indica que probablemente ese fue uno de los efectos.

La señora Auditora, menciona que en las primeras filminas, le pareció ver que se puso que la Normativa vigente, eran los principios generalmente aceptados.

El señor Marín, responde que son los Principios de la Contabilidad Nacional, Aplicables al Sector Público.

La señora Auditora, solicita que se haga la revisión.

El señor Jiménez, indica que en la página 6 dice “el Instituto Nacional de Aprendizaje, prepara los Estados Financieros, de conformidad con los Principios de la Contabilidad Nacional, Aplicables al Sector Público Costarricense”.

El señor Director Muñoz Araya, consulta dónde entra el monto de 700 millones por Procesos Tributarios del IMAS.

El señor Marín, responde que eso está en la parte de Provisión para Litigios, eso con base en la información que les suministran, coordinan esa información en este caso con la parte de la Asesoría Legal, proceden a valorarla y en ese aspecto se está dando una alta probabilidad, de que el IMAS cobre eso y que la Institución en este caso, tenga que desembolsar ese dinero y se tiene que hacer de esa forma, porque tienen que reflejar contablemente ese gasto, al igual que en el caso de la parte legal, deben de tener la provisión presupuestaria, para cubrir esa posible erogación.

El señor Director Muñoz Araya, consulta si entonces es algo que el INA dejó de pagar al IMAS.

El señor Asesor Legal, menciona que en realidad es una discusión jurídica, por el tema de las leyes, porque recuerda que la Ley del INA tiene ciertos niveles de exoneración, entonces ha existido una discusión a lo largo de los años, de si el INA debe o no pagar el tributo al IMAS, no han sido resueltas en su mayoría.

Incluso, últimamente han pedido al IMAS, que dé el monto de toda la deuda y ni ellos en el fondo saben cuál es, porque no manejan registros tan certeros, como los del INA en cobros administrativos, para tener la previsión por los dos lados, en caso de que se pierda este asunto.

Agrega que lo que han hecho ver, a la Unidad de Recursos Financieros, es que las probabilidades son altas, sin embargo la Institución hace las gestiones y la previsión correspondiente.

El señor Jiménez, indica que antes no se hacían ese tipo de provisiones, y esto salió producto de una recomendación de las revisiones, que ha hecho la Auditoría Externa, donde les recomendaban que esa parte se reflejara en los Estados Financieros.

En cuanto a la consulta del Director Muñoz Araya, en el tema del costo, es muy difícil valorar lo que tienen pendiente de recaudar, con lo que realmente se ha gastado, para poder recuperar esos dineros, pero lo que sí puede aclarar es que eso está dentro de esta cuenta de Servicios no Personales, en lo que fue el gasto por ejemplo para cancelarles a los Abogados Externos en el 2012, que anduvo aproximadamente en los 90 millones de colones y se incrementó en lo que quedó de cuentas por cobrar, son más de mil millones de colones, lo que se tiene ahí.

El señor Director Muñoz Araya, indica que en la página 37, donde dice Estado de cambios en el Patrimonio Neto, si se hace la comparación del período 2011 con el 2010, consulta si no debería de ser con el 2012.

El señor Jiménez, responde que el señor Director Muñoz Araya, tiene razón ya que hay un error, porque la comparación es del 2011 con el 2012, por lo que procederán a aclararlo mediante una nota.

El señor Subgerente Administrativo, indica que aunque no es obligación hacerlo, siempre piden o hacen una contratación de una firma externa de auditores, para que hagan una auditoría, y eso lo van a hacer como todos los años se ha venido haciendo y presentándolo en Junta Directiva.

El señor Presidente, agradece a los funcionarios por la presentación, se retiran del Salón de Sesiones.

Somete a consideración de la Junta Directiva, la Presentación sobre Estados Financieros Comentados, correspondientes al período contable 2012, con las observaciones realizadas.

CONSIDERANDO:

1. Que la Secretaría Técnica de Junta Directiva, mediante oficio JD-022-2013, con fecha 21 de marzo de 2013, remite el oficio SGA-0088-2013, suscrito por el Lic. José Antonio Li Piñar, Subgerente Administrativo, en donde se adjunta la presentación de los **Estados Financieros Comentados correspondientes al período contable 2012**, para su conocimiento, análisis y eventual aprobación de la Junta Directiva.
2. Que el señor Oscar Marín Villarreal, Encargado del Proceso de Contabilidad, junto con el señor Sergio Jiménez Céspedes, Jefe de la Unidad de

Recursos Financieros, realizan una amplia explicación a los miembros de la Junta Directiva sobre cada uno de los puntos indicados en la presentación de los estados financieros.

3. Que el director don Jorge Muñoz Araya hace un comentario en cuanto a que en la página 37 del informe, en el párrafo tercero del punto “**Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto**”, se indica: “**Para el período 2011, el total de Patrimonio pasó de ¢102.163.205.760,67 a ¢103.175.708.523,80, presentando un incremento de ¢1.012.502.763,13 con relación al periodo 2010 debido a lo siguiente:**”. Que en ese párrafo se hace una comparación del período **2011** con el período **2010**, que considera que debería de ser del período **2011** con el período **2012**. Por lo que el señor Sergio Jiménez Céspedes, una vez verificado lo dicho por el director Muñoz, le da la razón indicando que es un error de fechas, que los períodos deben de ser 2011 – 2012 y no 2011 - 2010.

4. Que una vez analizada y discutida la información correspondiente a la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS COMENTADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTABLE 2012**, los señores directores y directora, expresan sus opiniones sobre los alcances correspondientes y manifiestan su anuencia.

POR TANTO:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

UNICO: DAR POR RECIBIDA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMENTADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTABLE 2012 DE CONFORMIDAD CON LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR OSCAR MARÍN VILLARREAL, ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTABILIDAD, Y EL SEÑOR SERGIO JIMÉNEZ CÉSPEDES, DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS. TOME NOTA LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA OBSERVACIÓN QUE CONSTA EN ACTAS, REALIZADA POR EL DIRECTOR JORGE MUÑOZ ARAYA EN CUANTO AL TERCER PARRAFO DEL PUNTO “**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**”, EL CUAL DEBE DE SER CORREGIDO UNICAMENTE EN CUANTO A LAS FECHAS DE LOS PERIODOS A LOS QUE HACE MENCION DICHO PÁRRAFO, SEA 2011 – 2012 LOS CORRECTOS Y NO

COMO POR ERROR SE CONSIGNO EN LA PRESENTACIÓN. DICHO AJUSTE SE INCORPORARÁ EN LA VERSIÓN FINAL PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS INSTITUCIONALES.

ACUERDO APROBADO EN FIRME

El señor Director Esna Montero, indica que piensa que estos puntos de agenda que son tan importantes, no deberían de ponerse en los últimos puestos, porque a esta hora están cansados y la información financiera es muy importante, por lo que deberían de ponerse en los primeros lugares, o en medio.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico, tome nota de lo manifestado.

ARTÍCULO NOVENO

Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

No hay asuntos de la Presidencia.

ARTÍCULO DÉCIMO

Varios

10.1 Informe de la Subgerencia Técnica sobre las gestiones previas realizadas para determinar la necesidad de sesionar en el Cantón de Pococí.

El señor Presidente, indica que este tema queda pendiente para una próxima sesión.

Al ser las veintiún horas con diez minutos, del mismo día y lugar, finaliza la sesión.

APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA 4571.